LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Viérnes 11 de Enero de 1884 | AÑO IV—Número 983

SUMARIO

S. Editorial—La eterna cuestion electoral—Apoyo á la idea económica—Manifestaciones en Catamarca.
Telegramas—Exterior—Interior.
Diplomacia y Relaciones Esteriores.
Concejo Municipal.
Un discurso.
Chaco Austral.
Folletin—Mi hermano Ives.
Noticias
Comercio.
Municipalidad.
Teatros.
Avisos.

La eterna cuestion electoral

Por lo visto, no se llega en el mundo representativo á la perfeccion electoral, que se pretende con tanto ardor entre nosotros.

La misma exijencia por todas partes; lo mismo en Inglaterra que en los Estados Unidos.

Sobre las costumbres electorales de la gran República, publicó hace poco la prensa algunas pinceladas muy vivaces y muy prácticas de un compatriota nuestro, muy conocido, y que viaja en estos momentos por placer.

Era como una ratificacion testimoniada con *vista de ojo*, de todo lo que conocemos para acordar á los Estados Unidos la prelacion de ingénio en materia de fraude electoral.

Por eso es que, ni dá ni quita fuerza al argumento de nuestra prensa opositora, la referencia contundente y el endiosamiento de los ejemplos que nos presentan para probar que somos los únicos que estamos en pañales en materia representativa, ó los que mas abusamos de las mistificaciones repulsivas.

Entre tanto, y ya lo hemos repetido, no hay año parlamentario en Inglaterra, por ejemplo, en que sus leyes electorales no estén sujetas al *bill* de la reforma.

Aquella Nacion encanecida en los usos del gobierno parlamentario, no ha llegado, de reforma en reforma, á consagrar una que satisfaga las exijencias del sistema.

Ahora mismo la necesidad de mejorar su ley electoral preocupa al Gobierno y á los partidos parlamentarios.

Pero lo que es mas, despues de aquella larga vida representativa, la reforma en perspect va puedo y debe considerarse verdaderamente fundamental.

Se estudia la idea de producir una verdadera reaccion en los hábitos y en la legislacion electoral implantando como en Francia el sufragio universal iniciado bajo el segundo Imperio.

La Inglaterra tan admirada por la robustez de sus instituciones políticas, se encarga de declarar que no son perfectas en materia electoral, si no muy deficientes, por cuanto restringen á un rádio social desproporcionado el reconocimiento de los derechos en soberanía pública.

Oigamos en este punto como se espresa un publicista notabilísimo que escribe de Lóndres á uno de nuestros colegas de la tarde:

«Mientras los dos partidos políticos están seriamente empeñados en la discusion de las ventajas de la reforma electoral que el gabinete Gladstone tendrá que presentar en el próximo período, discusion que, sea dicho de paso, ha demostrado de la manera mas evidente cuán atrasada está aún la Inglaterra, el pais modelo del gobierno parlamentario, en la organizacion representativa, siendo solo representada en la Cámara de los Comunes una pequeña minoria de la poblacion del Reino Unido, un acontecimiento del mayor alcance para el Imperio Británico acaba de tener lugar en sus límites estremos. Al lado de hechos de esa naturaleza las divergencias ó cuestiones políticas internas pierden mucho de su importancia.

«En efecto, la reforma electoral proyectada es, por decirlo así, un hecho consumado, porque si no fuera realizada en el Parlamento actual, seria éste inmediatamente disuelto y el otro, convocado en seguida, venceria la resistencia de los conservadores y de la Cámara de los Lores, resistencia que solo es peligrosa para esta última. Esa reforma que no es sinó un eslabon de la cadena del sufragio universal, el cual avanza ya su sombra en las páginas de la Constitucion Inglesa.»

. . . .

De ninguna manera traemos estas referencias como un argumento para justificar los vacíos que existen entre nosotros, mas por los vicios de educacion política que por imprevisiones de nuestra legislacion.

No es eso!

Pero queremos demostrar la exageracion con que, los partidos que se abstienen, mas por falta de medios que por la presencia de obstáculos, suelen presentar la declinacion del espíritu público, su desfallecimiento en el ejercicio de sus derechos y las monstruosidades *nunca vistas* de las escenas del comicio.

Ahí tienen, pues, estos ejemplos.

Son contrarios á ese perdurable idealismo de perfecciones que en forma de comparacion nos presentan todos los dias para amenguar mas nuestras condiciones electorales.

Porque es de notar, que entra en el sistema de las oposiciones desentenderse siempre de los ejemplos que pongan en evidencia verdades prácticas y contraproducentes.

Se recoje siempre lo mucho de bueno que tienen todos los pueblos para compararlo á los objetos de su reclamo que hallan malos y pésimos.

Viene bien aquella vulgaridad que se repite siempre—*en todas partes se cuecen habas*—y en todas partes entra la sonda en el vacío de las organizaciones que se proclaman las mas perfectas.

Estos son ejemplos que no hemos visto recojer ni presentar á la oposicion; por eso lo hacemos nosotros.

Apoyo á la idea económica

«La Pampa» escribe ayer apoyando decididamente la idea que nos ha ocupado estos dias, instando por la planteacion de un Banco Hipotecario Nacional.

El colega, precisando la practicabilidad del pensamiento y la intensidad de su conviccion económica recuerda que su redactor, miembro del Congreso, presentó el año pasado un proyecto que no alcanzó á ser estudiado.

Este mismo acuerdo de opiniones en una materia tan trascendental en el impulso de las industrias, acabará por tener las adhesiones generales de la prensa del pais.

La oposicion que se haga será ténue y pueril.

El pensamiento tiene que recojerse como idea verdaderamente nacional; porque de ningun estremo del pais han de surjir argumentos que no le sean uniformemente favorables.

El mayor éxito de la institucion ha de depender del estudio y aplicaciones de una lejislacion conveniente, liberal, previsora y eficaz.

La institucion en sí misma es familiar en su organizacion y en sus resultados económicos.

Sobre esto no habrá dos opiniones.

No solo está el ejemplo de las instituciones de ese órden en las primeras naciones del mundo, sino el que nos muestra de cerca los beneficios esparcidos en la Provincia de Buenos Aires por su propio Banco Hipotecario.

Para nosotros no pueden existir dudas ni vacilaciones.

Ahí está ese ejemplo elocuente en nuestra propia casa alentando toda tendencia que se pronuncie en esferas mas latas para toda la Nacion.

La cuestion de acierto no está, pues, en lo fundamental y en el alcance de la institucion, sino en las previsiones de la legislacion ejecutiva, en la forma recta de la garantia y del reembolso, en las facilidades y el prestigio que se crie á la cédula en la acojida de los Bancos etc., etc.

Es la correlacion de disposiciones en una legislacion prudente la que tiene que ocupar preferentemente la atencion y el estudio de los peritos en la ciencia.

Por lo demás, los beneficios que el pais debe esperar de la aplicacion del medio hipotecario son considerables y fuera de toda discusion.

La acojida que el Congreso ha de prestar al pensamiento será calurosa y verdaderamente patriótica.

No tenemos de ello la menor duda.

Manifestaciones en Catamarca

Con motivo de proclamarse la candidatura del General Navarro para Diputado al Congreso Nacional, la poblacion de Catamarca le hizo una manifestacion muy honrosa.

La Provincia natal le debe largos y buenos servicios al General Navarro, y la estimacion de que realmente goza es muy merecida.

Es un derecho tambien la disconformidad de afecciones; y no han faltado quienes espresasen otras preferencias en personalidades de otros círculos.

Pero lamentaremos como todo el pais, que se empleen medios que por su misma naturaleza reverente, no pueden traerse jamás al debate de pasiones ó de afectos políticos.

Vemos un empeño imprudente en inmiscuir en esos debates electorales el sentimiento religioso para prestigiar banderas.

El verdadero respeto á las creencias sagradas impone el deber solemne de reverenciarlas, evitando sus profanaciones en el tumulto de los devaneos políticos.

Hallamos muy legítima toda discusion y toda controversia en que los partidos busquen su preponderancia.

Es un derecho de que se usa legítimamente; pero la intemperancia no puede invadir en el santuario de los principios religiosos, para estropearlos en el servicio de intereses especulativos de la política electoral.

Es un medio que está vedado por la moral y la fé.

Ni aun en los tiempos de propaganda y de entusiasmo de la revolucion de la independencia; ni en las largas guerras civiles, se esplotó jamás ese medio para influir en el espíritu de las masas.

Quiroga enarboló en su bandera el lema religioso; profanacion sin éxito que duró un momento, y creemos que, en una intentona de revuelta en el Sud de Buenos Aires, que duró algunas horas, se balbucearon idénticas profanaciones.

El sentimiento nacional, en todos sus tiempos, se ha mostrado respetuoso con sus creencias, manteniéndolas en el santuario de la conciencia y en el culto del templo.

Estos hábitos y estas tendencias deben mantenerse y hay el deber de mantenerlas alejándolas del roce de intereses políticos que no son generalmente ajenos al influjo de ardorosas pasiones.

TELEGRAMAS

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Abandono del Sudan

LÓNDRES, Enero 9—Telegrafian de Egipto que el Khedivo Tewfik, convencido de las dificultades que ofreceria recuperar al Sudan, ha resuelto abandonarlo completamente.

Rumores de crisis ministerial

MADRID, Enero 9—En vista de la imposibilidad en que se encuentra el Ministerio, de formarse una mayoría en las Córtes, se habla de una próxima disolucion del Congreso.

El Ministro Vincent

EL CAIRO, Enero 9—El nombramiento de Mr. Vincent, para desempeñar la cartera de Hacienda, es prematuro y muy probablemente no llegará á verificarse á causa de la oposicion que levantará en el elemento nacional.

De nuestros corresponsales

Montevideo—Nº. 121—*Enero 10*—Verificóse hoy el entierro de Flamand, asistiendo como 30 personas. A Belen tomósele anoche la primera declaracion, en presencia de su defensor Arturo Terra. Recibió muchas visitas en el Cabildo, entre ellas la de Terra, Floro Costa, Totó Nicosia y otros.

Vá á tirarse un decreto para la construccion de la cárcel preventiva, en la que emplearánse 280 mil fuertes de las rentas de la Nacion. El ingeniero Alberto Caparro presentó el plano.

En el vapor italiano *Sirio* hay 6 niños enfermos de sarampion; lleva á esa 1300 pasageros.

Llegó tambien el vapor francés *Rio Negro*, que empleó en el viaje 22 dias y 7 horas. Fué construido en los astilleros del Havre.

No adelantan las noticias del viejo mundo.

El compositor oriental Giribaldi está encargado de componer las marchas fúnebres que serán tocadas por las bandas militares el 2 de Febrero.

Rosario—Nº. 4,832—*Enero 10*—El Inspector de escuelas del municipio comunicó á la Municipalidad el mal resultado de los exámenes en las escuelas públicas.

El Intendente ha solicitado autorizacion del Concejo Deliberante para poner en vigencia una ordenanza prohibiendo el tráfico de carros que no estén montados sobre elásticos.

Llovió hoy despacio; tiempo sigue mal—Termómetro 30 grados.

Santa Fé—Nº. 4,772—*Enero 10*—Ayer tarde zarpó del puerto el vapor *Quinto* con una chata, conduciendo las dos compañías del Batallon de Marina hasta el Rosario, que las lleva á Reconquista.

Pronto saldrá para Europa una barca que carga lino de la nueva cosecha.

Los graneros de Santo Tomé empiezan á recibir granos de la cosecha.

Llovió anoche y esta mañana. Tiempo variable; termómetro 25 grados centígrados.

Rio IV—*Enero 10*—Continúa resistencia del comercio al impuesto sobre el espendio de bebidas; pero se cree que este asunto se arreglará satisfactoriamente.

Desde ayer llueve copiosamente.

Catamarca—Nº. 4,896—Tiempo fresco; agua abundante. Los campos mejoran notablemente.

Comerciales y Marítimos

Montevideo—*Enero 10*—Pernambuco, *Feliz*; Cádiz, *Madre María Bilao, Emmanuele Mainetti*; Génova, *Lirio, Cormella*; Matanzas, *Dos Hermanos*; Quebec, *Arna Gynther*; Janeiro, *Rio Jaguarao*. Deuda amortizable á 25 3/8; Inmobiliaria para fin de Febrero á 16; Progreso Oriental para fin de Febrero á 18 5/8 y para fin de Marzo á 19.—100 fardos lana á precio reservado. Sale el *Apolo*.

Corrientes—*Enero 10*—Al prefecto marítimo—Comunico á V. S. que el bote correo del Empedrado naufragó á la altura del parage conocido por «Palomera», ahogándose la pasagera Dolores Martinez. Los demás tripulantes fueron salvados en la balandra *Unica Catalina*. Saludo á V. S.—*Sub-Prefecto.*

Diplomacia y R. Esteriores

«La Nacion» de estos últimos dias consagra un largo artículo al cuerpo diplomático argentino y al Departamento de Relaciones Esteriores.

Tratando del primero lo encuentra numeroso, aunque no innecesario, para nuestra representacion, sentando como único problema á resolver—cuáles sean los paises donde debemos enviar nuestros agentes; pero aquí se detiene.

No impugna los puestos designados á los nuevos Ministros ni la representacion ya establecida.

—Debemos, pues, concluir, que el colega no halla malo lo existente desde que no lo censura, y que nada mejor sabria él hacer cuando no lo propone ni siquiera lo insinúa.

Sospecha que es demasiado el personal diplomático, porque no se apercibe que es muy inferior en cantidad al del Brasil, y alarmado por el número se pregunta: ¿Quién vá á manejar, y cómo va á «manejarse esta complicada máquina de política in«ternacional, cuya importancia es mas grande en sí «de lo que puede pensarse? No abundan en el pais «los hombres preparados para esta delicada tarea «y aun puede decirse que carecemos de ellos, ca«reciendo completamente de antecedentes y ele«mentos para el buen desempeño de este servicio «público, que hoy asume nueva forma, aumentan«do materialmente la masa de su trabajo.»

Cuando se trata de tres Legaciones que son las últimamente creadas y existen hombres como D. Cárlos Calvo para poner al frente de una de ellas, llevando á las otras de menos importancia personas distinguidas, es completamente antojadizo el juicio del colega. Muchos paises desearian tener en sus Legaciones ciudadanos tan competentes como son la mayor parte de nuestros Ministros.

Por lo que toca á la direccion del Cuerpo Diplomático que el colega supone tan difícil como los trabajos de Hércules, no tiene en realidad semejante trascendencia.

¿Qué complicaciones políticas, qué conatos ambiciosos se desenvuelven en las grandes potencias respecto de nuestro pais? Qué gobierno limítrofe amenaza las fronteras de la República?

Hoy no tenemos nada de eso. El criterio del colega se ha mortado sobre los ejes en que giraba la política nacional é internacional allá por los años de 1865.

En esa época desterrados políticos argentinos maquinaban invasiones desde Bolivia y Chile. El Paraguay se armaba hasta los dientes, el Brasil se apoderaba de las plazas Orientales del Uruguay y Paisandú era arrasado con balas y pólvora que habian salido de nuestros parques. Los Estados del Pacífico hacian manifestaciones contra el Gobierno Argentino.

Fuera de esta cinta de peligros y desastres que rodeaba la cuenca del Plata, existia mas allá la guerra de España contra el Perú y Chile. Valparaiso ardia bajo los fuegos del cañon castellano, y el Callao veia volar sus torres, sus templos y monumentos bajo el mismo empuje. Tal era el cuadro donde tenia que actuar la Diplomacia Argentina. Los tiempos han cambiado con el progreso, la paz y el órden y la mision de nuestros agentes en el esterior no tiene nada de tenebroso, ni se verán obligados á declarar que *la victoria no da derechos* para suscribir despues bajo esa frase, la entrega al Paraguay del vasto territorio de Villa Occidental que era argentino.

El Dr. Ortiz no es un político improvisado y estamos seguros que no ha de arredrarse ante la *difícil* tarea de instruir al cuerpo diplomático tratándose solo de mantener las relaciones amistosas que nos ligan con los gobiernos de Europa y América. En cuanto á su preparacion y la de los hombres que lo acompañan, podemos asegurarle al colega que ha de ser la suficiente para no sostener, como sostuvo un *Ministro de Relaciones en 1874, la existencia de una Patagonia occidental* poniéndose él en ridículo y poniéndolo al pais tambien.

La organizacion del Ministerio de que tambien se ocupa el colega, no creemos que deba efectuarse en el órden y método que someramente indica.

No conoce, bien lo demuestra el organismo de este importante departamento.

Su reglamentacion fue iniciada en 1879 por el entonces Ministro del ramo Dr. Montes de Oca, adoptando el sistema belga para la division de los asuntos.

El Dr. Irigoyen perfeccionó la iniciacion del Dr. Montes de Oca dando mayor importancia á las secciones, detándolas mejor y trayendo para dirigirlas hombres competentes y que estuvieran á la altura del puesto. Así pudo el Ministro confiar á distintas personas el estudio y despacho no solo de la correspondencia, sino de los proyectos de tratados, convenciones y demás que son del resorte de este Ministerio.

Toda confusion desapareció desde entonces, pues vino á aplicarse la teoría de la division del trabajo y se obtuvo por este método las ventajas que son consiguientes cuando un empleado solo se ocupa de una clase de asuntos:—domina mejor el detalle y el conjunto. El Dr. Plaza ha mejorado todavia este plan ensanchándolo y llevando las reformas á todas las otras oficinas. Era vivamente notada la falta de una organizacion sistemática del archivo de manera que los antecedentes de cada cuestion se encontraran reunidos y clasificados por órden. A este objeto responde la creacion de la Oficina del Archivo, y basta visitar esta seccion del Ministerio, para darse cuenta de su importancia y de la manera especial con que se procede á su arreglo. Carecia el Ministerio de una mesa de contabilidad cuya falta ha sido causa de sérios desórdenes. El presupuesto vigente ha creado y dotado una plaza para llenar ese vacío. Tambien el Dr. Ortiz ha hecho algunas reformas, sobre todo en la parte disciplinaria y con respecto á la asistencia de los empleados.

Así es que combatimos por desacertadas las ideas que sujiere el colega de modificar el plan adoptado para la division de los asuntos. No existe ninguna relacion directa ni indirecta entre la Legacion Argentina en Lóndres, y Legacion Inglesa en Buenos Aires. Encargar á un mismo empleado para entenderse con ambas, es confundir las nociones mas elementales de administracion.

Cuando hay una sola Legacion entre dos gobiernos, ella es el órgano recíproco de las comunicaciones entre ambos, pero cuando hay dos Legaciones, cada una de ellas es órgano de su gobierno respectivamente, sin que exista vínculo alguno entre ellas.

Por lo que respecta á la espedicion de instrucciones y otros puntos incidentales de que se ocupa el colega, le diremos en conclusion: que todo se hace mas ó menos cómo se cree que deberia hacerse, y por lo que respecta á la competencia de los empleados;—eso es como en botica: hay de todo.

Concejo Municipal

El nuevo Presidente del Concejo Deliberante Municipal, doctor Larroque, cuyas aptitudes lo distinguirán en el desempeño de ese elevado y laborioso puesto, al recibirse de él, ha empezado por dar una organizacion conveniente á las oficinas de su dependencia, distribuyendo equitativamente el trabajo entre sus empleados.

—Ha establecido un libro de escalafon para los mismos que no existia ni existió en aquella reparticion y en él se anotará la regularidad de la asistencia de los empleados y tareas que desempeñan.

—Con el objeto de conocer y atender debidamente las denuncias que se hagan por la prensa, ha suscrito al Concejo á los principales diarios de la Capital. De estos serán recortados y coleccionados en un libro *ad-hoc* las observaciones que la prensa haga respecto á asuntos municipales.

En otro libro serán coleccionados todos los artículos y materias que contenga referentes á las obras municipales y sus servicios.

Estos libros que personalmente ha comenzado y que estarán mas tarde á cargo de un empleado de Secretaría, contienen ya las publicaciones de ese género que se han hecho desde el 1º de Enero.

—Se ocupa tambien actualmente de la recopilacion de obras científicas que se relacionan con los servicios municipales, para formar una Biblioteca en el nuevo local que ocupará en breve el Concejo en los altos de Colon.

Ella será enriquecida con todas las publicaciones oficiales que se hagan por las Municipalidades europeas y de los Estados Unidos, á las cuales, en varios casos, hemos de imitar ó seguir sus huellas.

—Ha dado una nueva organizacion á la mesa de entradas, por donde deben tramitar los espedientes iniciados ante el Concejo y dotádola de libros que facilitarán el movimiento de aquellos.

Otras muchas disposiciones que ha tomado y que seria estenso detallar, agregado á las anteriores, demuestran muy eficazmente las condiciones del nuevo Presidente y su dedicacion.

La llave matriz del movimiento de las oficinas públicas, es su organizacion.

Por ella ha empezado el Dr. Larroque, inspirando la confianza de que el cuerpo que preside responderá con la regularidad de su funcionamiento á las aspiraciones del vecindario.

UN DISCURSO

Publicamos á continuacion las bellas palabras pronunciadas por el señor Hernandez, que como se sabe fué llamado por sus compañeros de armas en Montevideo, á tomar parte en los honores fúnebres tributados á Leandro Gomez. Sin entrar nosotros en el fondo político de sus conceptos, tienen para nuestros lectores el interés de los nobles sentimientos, de la esquisita forma literaria, y de ser la palabra autorizada de uno de los hombres mas íntimamente vinculados á Leandro Gomez en los célebres hechos de Paysandú y hasta los últimos momentos de aquel valiente gefe. Tanto mas creemos deber dar publicidad á este discurso, tratándose de un argentino que ha dejado bien puesto el nombre de la patria en hechos que cualesquiera que sea su significacion política han sido hechos heróicos.

—

Discurso del Sargento Mayor Don Rafael Hernandez

Señores:

Me siento muy impresionado por los elocuentes discursos que acabamos de escuchar, los que han despertado en mi ánimo recuerdos imperecederos que me conmueven profundamente, pero honrado por mis honorables compañeros de armas para usar á su nombre la palabra en esta solemnidad, no he debido escusarme de hacerlo, si bien convencido de mi insuficiencia, pero confiado en los impulsos del corazon, guia luminosa del ciudadano que busca inspirarse en las fuentes puras del patriotismo.

Venimos atraidos por una fuerza superior á compartir con el pais entero el triste consuelo de tributar un homenage de admiracion y de respeto á uno de sus mas esclarecidos ciudadanos.

Nos asociamos atraidos por el cariño del amigo y el respeto del jefe, á la apoteosis del héroe.

No es señores el imponderable denuedo de Leandro Gomez que nos impone este tributo.

En paises que tienen epopeyas por historia, no basta el laurel de los valientes en la lid, si no resplandecen en sus hechos mas altas virtudes.

La patria de los Treinta y Tres contiene páginas luminosas escritas con el sacrificio de sus mártires, en que las generaciones venideras hallarán fuente perpétua de esos recuerdos y de esas inspiraciones que dignifican las sociedades, engrandecen las naciones y empujan la humanidad á sus destinos.

La que grabó el héroe que hoy honramos, en las débiles trincheras de Paysandú, será sin duda una de las mas hermosas en América.

Allí el sentimiento del honor militar, de la dignidad é independencia nacional, dominaba sobre la pasion del partido, que en su alma sublime solo era una palpitacion sagrada de amor á la patria.

Yo me atrevo á afirmarlo señores, porque á pesar de la distancia de situacion y edad, mas de una vez, hasta los últimos instantes, han caido en mi seno confidencias graves desprendidas de sus lábios.

Leandro Gomez seguia la bandera de un partido que á su entender sintetizaba la aspiracion suprema de sus conciudadanos. Pero su ideal de la patria no se encerraba en límites tangibles.

Se estasiaba en la limpidez de su cielo, en la magestad de su océano, en el verdor de sus prados, en la frescura de sus bosques, en la elegancia de sus florecientes ciudades. Amaba el sol que enardecia su sangre, la brisa que refrescara sus sienes, las armonías que arrullaron su cuna, el paisage encantador que por todas partes le rodeaba.

Pero mas anchos horizontes abarcaba su mirada.

Mas dilatados pensamientos dominaban en su alma vaciada en un molde de espartano.

Idealizaba la patria como entidad gloriosa, formada por las insignes personalidades que de ella surgieron desde su nacimiento. Conjunto armónico de sus libertadores y sus sábios, sus artistas y poetas, sus apóstoles y sus mártires, realzado con las virtudes austeras de sus matronas, la belleza verdaderamente oriental de sus mugeres, las alegrías desbordantes de sus jóvenes hijos.

La amaba por sus encantos naturales y por sus grandezas morales; y aspiraba él mismo á fundirse en ese elemento tan puro contribuyendo con su potente voluntad á encumbrarla en la gran familia americana.

¡Magnánima ambicion de un espíritu que presiente los destinos de un pueblo ó de una raza y se encamina á las esferas de luz y de verdad, para constituir una entidad nueva en el universo moral!

El Bayardo oriental era como un destello viviente del alma de su patria.

Personificaba sus aspiraciones y sus virtudes como hoy personifica su gloria.

Valor indómito, voluntad férrea, integridad antigua, palabra de verdad, corazon apasionado y brazo heróico!

El sentimiento de la dignidad humana tenia en su ánimo tan profundas raices, que cada vez que estendia su mirada hácia la frontera, le estremecia el espectáculo de un Imperio esclavócrata y no ocultaba la esperanza de dignificar su suelo natal con una mision redentora.

El General Gomez, que habia militado desde Capitan en la República Argentina, robusteció siempre los vínculos de fraternidad con ella, y su ideal era elevar la suya por los sacrificios á la libertad, considerándola predestinada á una empresa humanitaria á que debíamos asociarnos todos.

Y bien señores: Yo he querido solo trazar aquí dos rasgos característicos del guerrero á quien traté íntimamente en los últimos tres años; y cual conservo viva su imágen en la mente, mantengo inalterables sus palabras en el corazon.

¡Hoy cumplen 19 años de las últimas que le escuché! Fuí testigo hasta la escena final en la Comandancia, y lo que allí pasó, no es éste el momento de recordarlo.

Rememoremos tan solo sus preclaras virtudes para inspirar en ellas nuestros actos; y ya que este piadoso holocausto nos pone en presencia del gran problema de la vida, interroguemos á esas inanimadas reliquias: ¿Que se ha hecho la luz del génio que irradió sobre esa frente? Dónde están las aspiraciones generosas que de ella brotaban? ¿A dónde volaron tantas esperanzas y tantas afecciones? Cómo se ha evaporado el inmenso amor que abarcaba un continente? ¿Es que todo eso que constituia un ser privilegiado, se ha disgregado como el humo en la atmósfera, como el ambiente en el éter azul de estas riberas?

No, señores! No busquemos el espíritu inmortal de Leandro Gomez, encerrado en esa urna funeraria.

Contemplémosle como ave gigantesca, que en vuelo magestuoso se levanta á las regiones infinitas, donde las sombras no existen, para derramar desde sus alturas sobre la patria amada, los raudales de su inspiracion generosa, que infiltrándose en el corazon de sus hermanos, guiará sus pasos hácia los destinos gloriosos que la providencia le ha fijado.

Invoquémosle en las grandes tribulaciones, como el génio tutelar de los destinos pátrios, y al elevar nuestras preces al Eterno por el descanso de su alma, acatemos sus misteriosos arcanos, bendiciendo la hora feliz en que permitió el sacrificio de un ser privilegiado, para ofrecer al mundo el ejemplo civilizador del pueblo oriental, movido por un sentimiento unánime y confundido en una palpitacion grandiosa.

¡Manes de Leandro Gomez, que asistís en este instante al merecido homenaje de una generacion! vuestros humildes compañeros de Paysandú esperan de vos:

Que no os aparteis, jamás en los trances difíciles de la patria.

Que ayudeis al desenvolvimiento de su progreso moral.

Que fortifiqueis el sentimiento de union que en este instante vincula los corazones, y contribuyais con vuestra influencia protectora, á iluminar sus deliberaciones y alentar su brazo, para conservar radiante el sol de esa bandera, sudario glorioso de los que sucumbieron por la Integridad Nacional.

Adios!

CHACO AUSTRAL

Fortin «Las Playas», Diciembre 25 de 1883

Señor Director de La Tribuna Nacional.

Ignoro si las correspondencias que le he dirijido han llegado á su poder. No obstante envíole esta, para darle cuenta de un hecho de armas, que cuando menos prueba el celo y decision de los oficiales y subalternos del Regimiento 12 y del cual quizá tenga conocimiento anticipado por telégrafo.

Voy al hecho:

El 9 del corriente le fué ordenado al porta Pedro Burgos espedicionara sobre una partida de indios que habia cruzado ese dia al Norte de la línea de frontera.

El mencionado dia á las 6 p. m. se puso en marcha este oficial, siguiendo la rastrillada, con diez y siete individuos de tropa y haciendo sus jornadas de modo á conservar los animales que montaba la fuerza que llevaba en buen estado y á fin de batir á los indios en cualquier punto donde les diera alcance.

El dia 14 como á las 7 a. m. fué sentido Burgos en el Monte de la «Viruela» por una partida de 7 indios que venian al sur, los que así que lo avistaron emprendieron la fuga en direccion á los toldos de Josesito y Juan Antonio, Caciques Mocovíes que se encontraban como á tres leguas mas al Norte.

Burgos al verlos ordenó inmediatamente ensillar los caballos de reserva que llevaba y los persiguió al galope á fin de llegar á los toldos. Lo consiguió con bastante dificultad, así como batirlos, haciéndoles tres bajas y algunos heridos, dispersarlos completamente y tomarles veinte cabalgaduras, la mayor parte de las cuales tenian lazo en el pescuezo y otros ensillados, pues no tuvieron tiempo para montarlos.

Recorriendo el campo encontró otra rastrillada como de doce á trece animales, la siguió, y fué á acampar como á catorce leguas del parage donde fué avistado por los indios, y por estar ya muy avanzada la noche.

El dia 15, en vista del mal estado de los animales que llevaba y como la mayor parte de los tomados á los indios estaban muy rendidos, lo que le impedia hacer marchas forzadas por sobre la rastrillada que seguia, dispuso dejar al sargento 2º José T. Avenrastain con seis soldados y los animales que estaban en mal estado, continuando la marcha con el resto de la fuerza y en los animales que montaban.

Como á las 12 m. atacó una tolderia de tobas, causándoles cinco bajas, haciéndoles algunos heridos y tomándoles 2 prisioneros de chusma y cuatro caballos dos de los cuales murieron al poco rato á causa de las heridas de lanza que les habian inferido dichos indios.

Despues de incendiar los toldos ó inutilizar ollas, hachas y demás útiles que allí habia, continuó Burgos su marcha campando como el dia anterior despues de haberse entrado el sol y en atencion á que era imposible dar alcance á los dispersos.

El 16, siguiendo siempre una rastrillada y como á las 8 a. m. vió un indio que recorria el campo, el cual descubriendo á su vez la fuerza, hizo una quemazon. Fué sin embargo, perseguido, pero no se le pudo tomar por haberse ocultado dentro de un monte.

Como á tres leguas de este punto y cerca ya de un monte, notó la presencia de un indio que al ver á los soldados se puso en precipitada fuga. Perseguido constantemente y despues de varios disparos que se le hicieron sin conseguir herirlo, fué tomado prisionero, pidiendo por favor que no lo mataran, pues era cautivo y su nombre Leonardo Acosta, y que tenia su familia en el «Sauce» Departamento de Santa Fé.

Despues de averiguarle el paraje donde estaban los toldos á que él pertenecia, se continuó la marcha llevando á Acosta de baqueano, pero como á dos cuadras antes de llegar á los toldos, fueron sentidos por un indio que andaba por las inmediaciones. Atacado este con el objeto de cortarlo, disparó en direccion á los toldos. Burgos sin titubear les llevó una carga, en la cual murieron seis indios de lanza, quedaron algunos heridos y se les tomaron lanzas y seis caballos; tres de estos ensillados.

Tal ha sido el resultado de esta rápida operacion.

Para que se pueda juzgar, señor Director, de las dificultades vencidas, le bastará saber, que se ha marchado por entre bosques y malezas rodeados por indios hostiles, y que la mayor parte del trayecto se ha hecho á pié. Como no se llevaban mas animales que los montados, estos quedaron estenuados á mitad del camino.

Merece un aplauso la conducta del porta Burgos, así como sus compañeros, aunque esto no sea mas que una prueba nueva de la decision y ánimo de nuestros soldados.

Saluda al señor Director—

El Corresponsal

NOTICIAS

Por lanas y cueros lanares—Hé aquí la resolucion del Ministro de Hacienda en un asunto que ya hemos noticiado:

En atencion á las razones espuestas en la solicitud presentada por los esportadores de frutos del pais, y considerando que no obstante las observaciones en que funda su informe la Direccion General de Rentas, oponiéndose á la concesion solicitada, debe tenerse en cuenta los retardos que ha producido la cuarentena, para el embarco de lana y otros artículos de esportacion;

Que además, la tarifa que debe regir en el presente año ha introducido algunas modificaciones en los aforos de lanas y cueros lanares y es de equidad no producir un gravámen innecesario al comercio por hechos que no son imputables—se resuelve que las Aduanas liquiden los derechos de esportacion de lanas y cueros lanares embarcados desde el 1º al 10 inclusive del presente mes, con arreglo á los aforos determinados en la tarifa del año anterior.—Victorino de la Plaza.

La Estrella—La Compañía de Seguros *La Estrella*, tuvo ayer la reunion anual para la que estaban convocados los accionistas.

En ella se dió cuenta, por la Direccion, de las operaciones del Ejercicio de 1883, y se resolvió la distribucion de un dividendo de 16 por ciento, despues de llevar al Fondo General de Reserva la parte de beneficios que señalan los estatutos de la Compañía.

Como en todos los años, esta Compañía ha indemnizado, en el pasado, sumas de importancia, por las justas reclamaciones que ha tenido, á causa de siniestros tanto de incendios, como marítimos; —y si la *Estrella* ha obtenido beneficios tan lisongeros, que le permiten acordar el dividendo tan elevado de 16 o/o., es porque su marcha es ascendente, debido al crédito que el público le dispensa.

Crédito Público Local—El Dr. Zeballos nombrado Vocal de la Junta del Crédito Público Local, ha aceptado su nombramiento en los siguientes términos:

Buenos Aires, Enero 10 de 1884.—*Sr. Presidente del Concejo Deliberante, Dr. D. Alberto M. Larroque*—He tenido el honor de recibir la comunicacion de V. fecha 9 del corriente, avisándome que he sido favorecido con el nombramiento de Vocal de la Junta de Crédito Público Local del municipio.

Al aceptar esta distincion, cábeme el agrado de manifestar al Sr. Presidente mi reconocimiento y la promesa de dedicar al puesto que se me señala, la delicada atencion que exige.

Dios guarde á V.—*Estanislao S. Zeballos.*

Solicitud de los consignatarios—He aquí la que han presentado al Directorio del Ferro-Carril del Oeste sobre faltas en el trasporte de algunos productos:

Sala Comercial del Once de Setiembre.—Buenos Aires, Enero 10 de 1884.—*Señores Presidente y Directores del Ferro-Carril del Oeste.*—Presente.—El abajo firmado, Presidente de la Sala Comercial del Mercado Once de Setiembre, ante Vds. me presento y digo:

Que desde hace algun tiempo el gremio de consignatarios y comerciantes de frutos del pais, notan que en todas las cargas que se reciben y principalmente en las lanas hay faltas que por su magnitud han llamado justamente la atencion y máxime cuando esto sucede casi y solamente en los trenes que no llegan directamente desde el punto de su partida; es decir, en aquellos que hacen estadía en las estaciones intermedias, razon por la cual creo con fundamento que esto es producido por falta de vigilancia ó descuido allí donde los trenes se demoran unos cuantos dias.

Por estos fundamentos y creyendo ser debidamente atendido por ese atento Directorio, es que vengo á hacer presente esta denuncia á nombre de los mismos, para que se ponga remedio á los enormes perjuicios que esto origina no solo á sus intereses y á los de sus representados, sino que afecta tambien al crédito de la honorable administracion de este Ferro Carril que tan justas distinciones ha sabido siempre captarse.

Por último concluiré pidiendo que atentas y estudiadas estas consideraciones que se aducen, se nos colocase si fuese posible en las mismas condiciones en que nos ha puesto el Ferro Carril del Sud, es decir que se nos garanta peso y cantidad en nuestras espediciones.

Siendo esto cuanto tengo que observar y pedir á ese Directorio me es grato tener ocasion de saludarle y ofrecerle las seguridades de mi mayor consideracion.—Dios guarde á Vd.—Nicanor Fernandez, Presidente.—*Augusto Ellerhorst*, Secretario.

Plaza 29 de Noviembre—El Intendente Municipal, despues de una inspeccion ocular que hizo ayer por todas las plazas y paseos del Sud de la ciudad, dispuso que la Oficina de Ingenieros procediera á levantar á la brevedad posible un plano de la plaza 29 de Noviembre para practicar en ella todas las obras de embellecimiento, que requiere y formar de aquel terreno inculto un jardin que sirva para paseo del vecindario.

Con motivo de esa visita, ha dispuesto que se activen tambien las obras que se ejecutan en la Plaza Costitucion.

En este verano, si se llenan los propósitos del señor Alvear, serán transformados todos los paseos que están en obra, y concluidos si es posible.

Manual del criador—Despues del informe de la Sociedad Rural y de la Escuela de Santa Catalina, el Gobierno de la Provincia se ha suscrito á doscientos ejemplares de la obra «Manual del criador de animales lanares» traducido y adoptado á nuestro pais por Miguel A. Lima. Este conocido escritor sobre estas materias dará á luz muy pronto una obra titulada «Costumbres Rurales.»

Cementerio de la Chacarita—De hoy á mañana el Intendente Municipal practicará una visita al Cementerio de la Chacarita, acompañado del Ingeniero señor Buschiazzo, con el objeto de disponer la ejecucion de las reformas que requiere ese establecimiento.

El estado en que se encuentra hace indispensable la visita del señor Alvear.

Juez interino—Con motivo de la enfermedad del Juez del Crímen, Dr. Guillermo Torres, y la opinion de los facultativos que lo asisten de que no podrá entregarse á las tareas de su puesto en un mes de tiempo por lo ménos, se crée que la Cámara autorice al Dr. Aguirre, para que despache los asuntos relativos á aquel Juzgado interinamente.

Encargado especial—Despues de una conferencia que tuvo lugar entre el Ministro de Instruccion Pública y el General Sarmiento, quedaron convenidas las bases de un decreto que debe dictarse con fecha de hoy, nombrándolo á este último encargado especial cerca del Gobierno de Chile, para celebrar un acuerdo que establezca las condiciones de una legislacion destinada á asegurar la traduccion al castellano de los libros de interés actual reconocido, fijando el propio tiempo la proporcion con que cada Estado haya de contribuir al costo de las ediciones.

Por Ministerio de Marina—Habiéndose creado en la ley de Presupuesto los puestos de Médico de Sanidad en los puertos de Bahia Blanca, y Chubut, fueron nombrados para ocuparlos respectivamente, los Dres. Emilio Cabello, y Luis Paulero.

—Estando vacante el mismo empleo en el puerto de Santa Fé, se nombró para ocuparlo al Dr. José Elias Gollon.

—A solicitud del Práctico Mayor del puerto, se concedieron los respectivos permisos á Juan J. Ville, Anastasio Abadie, Nicolás Mianovich, Bartolomé Capurro, Francisco Balestra y Octavio Casubet, para que ejerzan el oficio de amarradores, prévias las diligencias de estilo.

—Ha sido nombrado Escribano de Marina en Santo Tomé, don Valentin Valenzuela.

—Se aprobó la propuesta hecha por la Prefectura Marítima, nombrando Inspector de Máquinas al Ingeniero Mecánico D. Roberto Brigham, puesto creado en el Presupuesto vigente.

—Ha sido nombrado farmacéutico á bordo de la cañonera *Uruguay*, D. Lisandro Mendez.

—Al Guardia Marina J. V. Hernandez, se le concedió la baja que habia solicitado.

—Habiendo renunciado el farmacéutico de 1ª clase de la «Cabo de Hornos», D. José Frigerio, fué nombrado en su reemplazo el estudiante de 2º año de farmacia, Martin Torino.

—Se aprobó la propuesta hecha por la Prefectura Marítima, de incluir en el Presupuesto de gastos y Reglamento de la Escribanía de Marina, el sueldo del Encargado del Libro de Protestos, D. Santiago Pozo, con el sueldo de 40 pesos al mes; que serán pagados de las entradas que tenga la oficina.

Comisarios de la Armada—Despues del decreto fecha 8 del que rige, el cual nos referimos en una noticia publicada ayer, aprobando los cambios de Comisarios-Contadores á bordo de los buques de la Armada, propuestos por el Comisario General, don Manuel Aguirre, estos ocuparán sus respectivos puestos en la forma siguiente:

El del acorazado *Los Andes*, Don Francisco Ibarra, para el encorazado *El Plata* y el de este buque don Luis Casalla, al encorazado *Los Andes*; el de la cañonera *Paraná* don Pedro Rivademar, á la *Division de Torpedos*; y el de ésta, don Uladislao Lugones, á la *Paraná*; el de la corbeta *Cabo de Hornos* don Manuel Gonzalez Guijarro, al trasporte *Villarino*; y el de este buque, don Feliciano Figueroa, á la *Cabo de Hornos*; el de la *Escuela Naval* don Cá los Barraza, al Buque-Escuela de Oficiales de Mar, y el de ésta don Alfredo Buchardo á la *Escuela Naval*; el del vapor-trasporte *Rosetti* D. Eduardo Durso á la cañonera *República*; y el de ésta, don Damian J. Cabrera, al vapor *Rosetti*; el de la bombardera *Pilcomayo* don Tomás Caballero á la *Escuadrilla del Rio Negro*; y el de ésta don Juan Muñoz Cabrera á la *Pilcomayo*.

De fondos municipales—El Intendente de la Municipalidad elevó al Ministerio de Hacienda la siguiente nota:

«El contratista de adoquinado don Luis J. Figari, es acreedor de la Municipalidad por la suma de 3108.81 pesos, procedentes de trabajos ejecutados segun contrato en varias calles de éste Municipio.

Al dirijirme á V. E. tengo por objeto solicitar le sea abonada dicha cantidad de los fondos que al efecto acuerda la ley de 26 de Octubre de 1881.

Saludo al señor Ministro con mi consideracion distinguida.—Torcuato de Alvear.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

—En nota aparte solícita igualmente el pago de 3001.78, en favor de D. Joaquin Crespo, por trabajos que efectuó en el interior del Mercado del Centro.

En el Observatorio Nacional—Por decreto fecha de ayer, ha sido nombrado como Auxiliar en el Observatorio Nacional de Córdoba, D. Márcos S. W. Jefferson, con el sueldo que le acuerda el Presupuesto.

El decreto apareció por el Ministerio de Instruccion Pública.

Sobre pasages de privilegio—El Ministro del Interior contestando una nota del de Relaciones Esteriores, lo manifiesta que en breve se dictará un decreto no haciendo lugar á la solicitud referente á pasages de privilegio en los paquetes de ultramar, presentada por diferentes agentes de vapores, quedando en consecuencia subsistente el acuerdo de 16 de Mayo de 1883.

Importe de fletes—La Empresa del Ferro Carril Argentino se ha presentado al Ministerio del Interior, cobrando 1650 82 pesos nacionales por conduccion de cereales con destino á las Provincias de Catamarca y La Rioja, durante los meses de Octubre, Noviembre, y Diciembre del año pasado.

En el Chaco—Pidiendo concesion de dos secciones de tierras cada uno en el Chaco, se presentaron al Ministerio del Interior los señores Wenceslao Pacheco, Angel Sastre, Leon Walls, y José Tasada.

Manifiestan que esas tierras serán destinadas á la colonizacion, con arreglo á la ley de la materia.

Solicitud igual presentó D. Diego Beltran, por 10 leguas, y para el mismo objeto.

Aceptada—Vista la propuesta presentada por D. Angel Callegari para la construccion de un muro

ADMINISTRACION

Condiciones de suscricion á «LA TRIBUNA NACIONAL»

Por mes

En la Capital de la República	$ m/n.	1
Interior, R. Oriental del Uruguay y Paraguay	»	1 40
Esterior	»	1 70

	Por trimestre	*Por semestre*	*Por año*
Capital	$ m/n. 2 40	$ m/n. 4 60	$ m/n. 9
Interior, etc.	» 3 36	» 6 42	» 12 61
Esterior	» 3 64	» 6 88	» 13 26

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Marcos F. Gutierrez,
Administrador, Bolivar 38.

de defensa de la casilla del puerto de San Martin, y considerando que ella es conveniente, el Gobierno ha resuelto aceptarla por el precio propuesto de ps. 2687.50 m/n.

En el arma de infantería—El Gefe del Estado Mayor General del Ejército, elevó ayer al Ministerio de la Guerra, las propuestas de Gefes y Oficiales para llenar las vacantes que existen en los Cuerpos del arma de infantería.

Para el efecto, tuvo á la vista las planillas que respectivamente le fueron pasadas por los Gefes de Regimiento.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer 84,177 pesos con 17 centavos.

Durante los dias que van transcurridos del mes, sus entradas representan la suma total de 604,469 con 66.

Oficial inspector—Por el Ministerio del Interior fué nombrado oficial inspector de policía, don Baltazar Barilacua, de acuerdo con la propuesta hecha por el Gefe del Departamento.

Recepcion Diplomática—A la que tuvo lugar ayer en el Departamento de Relaciones Esteriores, concurrieron los representantes de:

Alemania, Norte-América, Italia, Francia, España y Bolivia.

Contador—El Directorio del Banco Nacional ha nombrado Contador para la Sucursal del Paraná, á D. Pedro A. García.

Novedades de Policía—El conocido librero Sr. Jacobsen, fué ayer víctima de un robo consistente en la suma de 10,000 pesos m/c, que le fueron sustraidos por un dependiente de la caja del negocio.

Preso el caco, se le secuestró parte del robo que fué restituido á su dueño.

—El dueño de la casa calle Buen Orden núm. 415, se presentó ayer ante el Comisario de la seccion 4ª, denunciando haberle sido sustraidos de su casa, seis relojes de plata.

La autoridad sospecha quien es el autor de este hecho.

—Don Juan Laurat, dueño del depósito de suelas Moreno 247, ha sido tambien víctima de un robo que consiste en la suma de 1802 pesos m/c; se ignora quien es el autor de este hecho.

—Otro robo le fué efectuado á don Hugo Zamaso, consistente en un reloj de plata, varias ropas y la suma de mil pesos m/c en efectivo.

—Da. Juana Arpe que se hallaba en la azotea de su casa calle de Defensa núm. 457, de pronto perdió el equilibrio y cayó al pátio produciéndose algunas lesiones de importancia en la cabeza y brazos.

Su estado es grave.

—Un guarda-tren del Ferro Carril del Sud cuyo nombre ignoramos, encontró ayer una cartera conteniendo dinero, en uno de los wagones, la que entregó á sus superiores.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes:

Juan E. Caprile indigestion, María L. Arriasa falta de desarrollo, Casimiro Fernandez plo-porax, Juan Azara fiebre pútrida, Santiago Linasis tisis, Santiago Risso tisis, María G. Castillo tisis, Mercedes Rodriguez escrofulosis, María C. Pazano falta de desarrollo, Juan Buero entero colitis.

Dos nacieron muertos.

Ventas de propiedades—Ayer se han efectuado en la Capital, las siguientes ventas:

Comercio y Pozos de 10 m. de frente por 41 en 1415 ps. m/n.

Andes 15 de 9 m. por 16 en 566 $ m/n.

San Juan 929 de 8 m. por 30 en 3306 $ m/n.

Azcuénaga 31 de 8 m. por 17 en 427 $ m/n.

Territorios nacionales lote 21 fraccion B seccion 1ª de 10000 hectáreas en 5166 $ m/n.

Secretario—Fué nombrado ayer Secretario de la Suprema Córte de Justicia Nacional, el doctor D. José E. Dominguez.

Clausura—Los vecinos de la calle Piedad entre las de Talcahuano y Libertad, han presentado una solicitud á la Intendencia Municipal, pidiendo se disponga la clausura de una curtiembre que existe en la de Cangallo núm. 536.

Caballos en venta—D. N. Albarracin ha presentado una propuesta á la Intendencia Municipal ofreciendo proveer de todos los caballos que se necesiten en la Administracion de Limpieza por la suma de 23 pesos cada uno.

Adoquines de pórfiro—D. Arturo Laurent ha presentado una muestra de adoquines de pórfiro á la Intendencia municipal, con el propósito de que se manden analizar y en caso de resultar buenos, se adopten para el pavimento de nuestras calles.

Movimiento de vapores—Ayer entraron en nuestro puerto los vapores *Magambra* y *Tagus*, el primero procedente de Valencia directamente, y el segundo de Southampton habiendo tocado durante la travesía en puertos brasileros.

Como habia cumplido la cuarentena impuesta en Montevideo á buques procedentes de puertos infestados, fué puesto en libre plática.

Ladron preso—Las autoridades marítimas capturaron ayer al individuo Francisco Sempini, acusado de haber cometido varios robos á bordo del vapor *La France* durante el viage de Europa á nuestro puerto.

Será puesto, prévio el sumario correspondiente, á disposicion del Gefe de Policía.

Impuestos atrasados—Para el cobro de los impuestos que se adeudan á la Contribucion Directa, en las parroquias del Municipio, han sido repartidas las boletas correspondientes entre los procuradores fiscales, para el corriente año, en la forma espresada á continuacion:

C. García Quirno, Monserrat; Juan B. Luqui, Pilar; M. Carranza, San Juan Evangelista; J. Mujica, Piedad; C. Espinosa, C. al Sud; P. Crouzeilles, San Telmo; J. A. Kern, San Miguel; J. L. Avancilia, Socorro; M. Vivar, San Cristóbal; E. Bindur, San Nicolás; D. Argüello, C. al Norte; E. Baizan. Santa Lucía, M. Olivera Concepcion.

Prórroga de un plazo—La Direccion General de Rentas ha pasado ayer, á última hora, una nota al Ministerio de Hacienda, haciendo ver la conveniencia que habria en prorogar hasta el 30 de Marzo del corriente año el plazo para el pago del impuesto de patentes en la Capital.

Como se sabe el plazo era únicamente hasta el 15 de aquel mes.

La próroga que se pide seria por 15 dias mas.

No quieren música—En la Municipalidad se presentó ayer la solicitud que publicamos á continuacion.

Dice así:

Buenos Aires, Enero 10 de 1884.—*Al señor Intendente de la Municipalidad de la Capital, don Torcuato de Alvear.*—Los que suscriben vecinos de esta Ciudad invocando el derecho de peticion, se presentan y esponen:

Que teniendo nuestros domicilios en la calle de Victoria en la parte donde está situada la Recoba nueva y existiendo en una de las mencionadas casas un salon de vistas panorámicas, cuyo propietario para llamar concurrentes hace sonar un órgano ruidoso desde las 11 de la mañana *sin cesar* hasta las 11 de la noche;

Que es de pública notoriedad la inmensa molestia que ocasiona ese ruido monótono á los vecinos que suscriben, que son los que por desgracia viven inmediatos al referido salon de vistas;

Que esto no seria tan molesto en cualquier calle, pero sí lo es en la Recoba donde el sonido es inmensamente mas fuerte á causa de la acústica;

FOLLETIN DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

20

PEDRO LOTI

MI HERMANO IVES

TERCERA PARTE

TRADUCIDO ESPRESAMENTE

Los obreros volvian al puerto de guerra, deteniéndose en el camino para beber mas aguardiente, en las tabernas recien abiertas que mezclaban con la claridad del dia naciente las luces de sus sucias lamparillas.

María quedó allí, inmóvil, percibiendo con una especie de agudos dolores todos esos ruidos ya familiares para ella de las mañanas de invierno, que venian de la calle: voces ahogadas en alcohol y murmullo de zuecos.

Vivia ella en una de esas casas de alto, antiguas, profundas, inmensas, con patios negros, y paredes de granito bruto, espesas como murallas, encerrando á gente de toda clase, obreros, soldados, marineros:—lo menos treinta matrimonios de borrachos. Hacia cuatro meses—desde que Ives regresó de las Antillas—que María habia abandonado á Toulven para ir á vivir allí.

Ya una claridad mas blanca entraba por los vidrios, caia sobre esos muros descalabrados y espesos, y penetraba poco á poco en ese cuarto donde ese modesto matrimonio, hoy dia en completo desórden, parecia perdido. Segura de que ya era de dia, María se levantó, apagó la vela por economia, y volvió á sentarse.

En qué emplearia su tiempo?—se preguntó—Trabajaria como tenia de costumbre? No, no tenia ánimo y despues ¿para qué?

Otro dia mas que tendria que pasarlo sin fuego, con la muerte en el corazon, mirando caer la lluvia y esperando. Esperar, esperar con una ansiedad que creceria de hora en hora; esperar la caida de la noche, el momento en que volveria á resonar abajo, en la calle Gris, el martilleo de los zapatos de madera—pues Ives y los otros marinos cuyos buques estaban en el puerto salian al mismo tiempo que del arsenal los obreros. Era esa hora, todas las tardes, que ella asomada á su ventana, miraba pasar esa ola de hombres, con ojo inquieto, escudriñando lo mas lejos posible todos los grupos, buscando aquel á quien estaba ligada para toda la vida.

De lejos lo reconocia por su elevada talla, y su apostura; su cuello azul dominaba los otros.

Cuando lo veia caminar ligero, apresurado hácia su hogar, pareciale que su corazon se espandia, que respiraba mejor; cuando lo veia al fin, debajo de ella, penetrar por la estrecha y baja puerta, era completamente feliz. Cuando estaba dentro, y la habia abrazado á los dos, á ella y á Pedrito, ya no tenia ningun peligro que temer, pues no volvia á salir.

Pero si tardaba en aparecer, sentia que poco á poco la angustia la sofocaba.... Y cuando habia pasado la hora, era ya de noche, la multitud de hombres se habia dispersado y él no habia vuelto, oh! entonces empezaban esas veladas siniestras que ella conocia tan bien, esas noches mortales de espera, que pasaba con la puerta abierta sentada en una silla, las manos juntas, orando, y con el oido atento á todas las canciones de los marineros que venian de afuera, y temblando al menor ruido que oyera en la negra escalera.

Y despues mas tarde, cuando los otros, los vecinos, estaban acostados y no podian verla, bajaba, y desafiando el frio y la lluvia íbase como una insensata á esperarlo en las esquinas de las calles, escuchar á las puertas de los tabucos donde todavia se bebia, á pegar su pálida mejilla á los vidrios de las tabernas.......

XLVII

Pedrito continuaba durmiendo para compensar el sueño que habia perdido en la noche anterior. Y esa mañana su madre tambien se sentia rendida ahí en su silla por la fatiga y la noche pasada en vela.

Se despertó cuando ya era de dia claro, con los miembros entumecidos por el frio. Recogiendo sus ideas, volvió pronto á su angustia.

Por qué habia abandonado á Toulven? Por qué se habia casado? Pobre muchacha de la campaña, qué hacia en Brest, donde miraban con estrañeza su traje de campesina? Para qué habia venido á arrastrar en las calles de la ciudad su gran gorguera blanca, á menudo empapada por la lluvia, que desalentada, disgustada de todo, dejaba caer ahora arrugada y sin aliño sobre sus hombros?

Habia agotado todos los medios de traer á Ives al buen camino. Pero amaba tanto él á su Pedrito, (era tan suave, tan bueno todavia, que aun esperaba! Tenia arrepentimientos sinceros, que duraban muchos dias y esos eran dias de felicidad.

—Es menester disculparme—decia él—tú ves bien que *yo no estaba en mí*!

Y ella perdonaba, y entonces no se separaban, y cuando hacia buen tiempo, vestian á Pedrito su trage nuevo, é iban á pasearse por Brest.

......Pero una tarde de esas, Ives no volvia y la desesperacion y la amargura de su infeliz esposa comenzaban de nuevo.

Aquello iba de mal en peor; la residencia en Brest ejercia sobre Ives la acostumbrada influencia que ejerce sobre los demás marinos. Ahora sus desarreglos tenian lugar todas las semanas; se convertian en habitud. Qué se podia esperar?

Ya no habia dinero en el cajon. Qué hacer? Pedir prestado á esas mugeres, sus vecinas, que de tiempo en tiempo se embriagaban tambien, y que ella no queria ni conocer, porque le hubieran dado verguenza!

Se encontraba ella, sin embargo escasa de medios por ocultar su miseria á sus padres, que amaban ya á Ives, como á su propio hijo.

Pues bien, les diria que Ives no era digno de ese cariño. Sentia ya repugnancia invencible en su espíritu por ese hombre que no tenia corazon y que al fin tendria que abandonar...

XLVIII

Sin embargo, algo le decia que buenos sentimientos no le faltaban á su esposo, que no pasaba de ser un muchacho que la vida del mar habia perdido. Una dulce compasion por sus defectos le hacia ver sus nobles facciones, su voz, su sonrisa de los buenos momentos en que era juicioso...

Abandonarlo? A esta idea de que el quedaria solo, completamente perdido entonces, olvidándolo todo, entregándose á todos sus vicios y los agenos, recomenzando su vida desenfrenada con otras mugeres, navegando lejos, para envejecer, solo, abandonado, agotado por el alcohol! . . . . oh! á esta idea de abandonarlo, respondia en su sér una angustia mas cruel que todas las otras; sentia que estaba ligada á él por un vínculo mas fuerte que cualquier razon ó voluntad humanas.

Le amaba perdidamente sin tener conciencia de la magnitud de su amor. No, ya que no podia traerlo á la buena senda, preferia mas bien, dejarse revolcar con él en el último fango para tenerlo todavia en sus brazos hasta el último momento.

XLIX.

Pedrito tampoco queria mucho á Brest, lo encontraba feo y negro.

Hacia solo cuatro meses que en él vivia, y ya sus redondeadas mejillas habian palidecido bajo su morena tez. Antes eran semejantes á esos abridores de los paises del mediodia, que son rojos con reflejos dorados.

Sus ojos negros brillaban como las bocas del azabache, bajo largas y hermosas pestañas, y en sus pequeñas cejas habia ya algo de grave, que era de Ives.

Hubiera sido bello pintarlo con su espresion reflexiva, y ese su airecillo varonil y decidido que tomaba ya como si fuera un niño grande.

Todavia tenia de tiempo en tiempo, estallidos de alegría bulliciosa: saltaba y saltaba al rededor de su triste cuarto, haciendo mucho ruido; pero no hacia eso con tanta frecuencia como en Toulven.

Echaba de menos, en su recuerdo todavia vago, sus compañeritos del sendero de las hayas y los mimos de sus abuelos, y las canciones de su abuela, sobre todo.

Allá todos se ocupaban de él, mientras que aquí estaba casi siempre solo.

—No, no le gustaba la ciudad. Ademas siempre sentia frio, en ese gran cuarto desguarnecido y en esas viejas escaleras de piedra.

L.

—Perdóname, tú ves que no sé lo que hago.

El estribillo de siempre con pocas variantes.

Cuando Ives lo decia, por esa vez todo habia concluido; pero tardaba mucho en repetirlo otra vez. Cuando la embriaguez se le habia pasado, permanecia dos ó tres dias taciturno, y no hablaba, hasta que á propósito de cualquier cosa aparecia en sus lábios la sonrisa, con una espresion de confusion infantil.

Entonces el cielo se abria de nuevo para la infeliz María, y ella tambien sonreia, de una manera particular, sin decir una palabra de reproche. Era el final de la dura prueba.

Una vez se atrevió á indicarlo con dulzura.

—Pero á lo menos no te quedes despues tres dias enfurruñado, ya que eso se ha pasado.

—Que no permanezca tres dias, mohino, dices? Crees tu que acaso estoy yo contento de mí, despues que hago esos escesos? Ah! pero, seguro que no es por culpa tuya, ni contra tí, querida María!

Entonces ella se aproximaba á su lado, y se apoyaba en su hombro, y él viendo lo que ella lo queria, la abrazaba.

—Oh! la bebida! la bebida! decia él lentamente, revolviendo sus ojos medio cerrados con una espresion feroz—mi padre! mis hermanos!... ahora me toca á mí!

Nunca habia dicho cosa semejante—De ese terrible vicio jamás hablaba; parecia que no le inquietaba.

. . . Cómo no tener todavia algun vislumbre de esperanza, cuando se le veia tan reflexivo, tan juicioso, tan sumiso, jugando al lado del fuego con su hijo; abandonando sus maneras de amo, ó ilícando á su mujer mil delicadezas, para hacerla olvidar su pena?

Como creer que ese Ives podia de un momento á otro y fatalmente, convertirse en el *otro*, en el de los malos dias..... el Ives de mirada soñolienta, sombrío, brutal, bestia estraviada por el alcohol, que nada seria capaz de conmover? Entonces María le rodeaba de toda su ternura, concentraba sobre él toda su fuerza de voluntad, velaba sobre él como sobre un niño, temblaba siguiéndole con la vista, cuando salia á la calle donde pasaban sus compañeros de gran cuello azul y se abrian las puertas de las tabernas.

En tierra Ives no tenia juicio; él lo sabia muy bien y se decia tristemente que le era necesario volverse á ir.

Habia crecido sobre el mar, al acaso, á la manera de las plantas salvajes. Nunca nadie se habia ocupado de darle nociones de deber, ni de conducta, ni nada en este mundo. Yo solo quizá, yo, á quien su destino y una súplica de su madre habian puesto en su camino, únicamente yo le habia hablado de cosas nuevas, pero demasiado tarde sin duda y muy vagamente. La disciplina de á bordo, era el gran freno que habia conducido su vida material, manteniéndola en esa autoridad ruda y sana que hace fuerte á los marineros.

Continuará.

Enero 11.

DIONISIO V. SCHÓO
CORREDOR
SOLICITA DESCUENTOS DE LOS BANCOS
Se encarga de representar y tramitar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial.
76—CALLE PIEDAD—76
N° perm.

Doctor Gonzalez del Solar
MÉDICO
582-ESMERALDA-582
Horas de consulta 1 á 3 p. m.
2 31

F. P. RODRIGUEZ y Ca.
136—CALLE FLORIDA—136

Gran surtido de música para canto, pianos y de más instrumentos.
Se remiten catálagos gratis á quien lo solicite.
N.875 perm.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anonima—Capital: fr. 20.000.000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
PARA
INGENIOS DE AZUCAR
Y DESTILERI S
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria
Representantes en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay
En Buenos Aires: CHAVANNE & ROUX Calle Reconquista 179
N 419 prm.

Castells & Ca.
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE
Y mercaderias generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.
CASA COMISIONISTA INTRODUCTORA
Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderias, mediante una módica comision.
1012 E. 13

TALLER DE PLOMERIA
PARA AGUAS CORRIENTES Y GAS
EUGENIO CARLES Y Cª.
Calle Rivadavia 386 al 390
Unico plomeros utorizado por la Comision de Obras de Salubridad para la colocacion de servicios para Aguas Corrientes.
Se previene al público que todos los materiales que se colocan son de primera calidad y con la resistencia necesaria para evitar todo género de escape de aguas ó roturas.
Se acaba de recibir lo mas moderno en aparatos de gas, arañas de bronce y de cristal, brazos etc., mismo que baños, labatorios, letrinas, orinales y demás artefactos de gas y aguas corrientes.
No olvidarse—Rapidez en el servicio y precios módicos
RIVADAVIA, 386 AL 390 ENTRE LIMA Y SALTA
2092 d. p. m.

Colegio Nuevo
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
424—RIVADAVIA—426
La clase preparatoria abarca todos los ramos del plan vigente para el Colegio Nacional.
En el establecimiento se dictan las materias de 1°, 2°, 3° y 4° año de Instruccion Secundaria, formando parte del personal docente varios profesores del Colegio Nacional.—Juan Neumier, Director.
48 23

Y finalmente, que cuando hay enfermos es un verdadero ataque á la vida de los que están postrados en cama, venimos, pues, á solicitar del Sr. Intendente se sirva ordenar al dueño del referido salon de vistas que traslade su negocio ó en su defecto que se le prohiba términantemente que continúe molestando á todo un vecindario.

El salon de vistas á que hacemos referencia existe en la misma calle Victoria núm. 72, (Recoba Nueva).

Esperando que seremos atendidos por el señor Intendente, le saludamos con nuestra consideracion distinguida.

Es justicia, etc.

(Siguen las firmas).

Un conocido—En el teatro Ateneo de Barcelona, ha dado algunas representaciones con muy buen éxito, el prestidigitador Canonges, que hará tres ó cuatro años se exhibió ante nuestro público

Batida á los indios—Goya, Enero 9—*Al Teniente Coronel don José María Uriburu.*—El porta Pedro Burgos, del Regimiento 12 de caballeria, batió tres tolderias de indios, haciéndoles 14 muertos de lanza, muchos heridos, habiéndoles tomado dos prisioneros alguna chusma, un cautivo y 30 caballos.

Por el correo remito el parte detallado.

Lo felicito por ese hecho de armas—*Celestino Perez*, Sargento mayor del 12 de Caballeria.

Escuela Normal del Paraná—El Director de la Escuela Normal del Paraná ha pasado una nota al Gobierno de esta Provincia, comunicándole que habiéndose recibido de profesor de aquella Escuela el ex-alumno Modesto Salcedo, becado en ella por este Gobierno, quedan vacantes las dos becas que tiene en aquel Establecimiento el Gobierno de Buenos Aires.

Licitaciones municipales—Ayer fueron abiertas en la Secretaría de la Intendencia Municipal, las propuestas presentadas en las siguientes licitaciones:

Para la provision de dos mil fanegas de maiz para las cabalgaduras de la Limpieza Pública.

Para la de materiales de la maestranza.

Para los víveres á los establecimientos municipales y para la estraccion de arena, resaca y cascajo del rio.

Estas licitaciones han tenido lugar por segunda vez, por no haber sido aceptada ninguna de las propuestas presentadas en las anteriores.

Obras del Puerto de la Ensenada—El señor don Juan Dirks, Ingeniero encargado de las Obras del Puerto de la Ensenada, ha elevado al P. E. de la Provincia las cuentas de los gastos originados hasta la fecha en aquellas obras y que ascienden á la suma de ps. mjc. 387,325.

Los nuevos talleres del Arsenal de Guerra—La Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad que fué encargada de dar la delineacion correspondiente al terreno donde deben construirse los nuevos talleres del Arsenal de Guerra, ha informado manifestando que la línea solicitada dejará cerrada la traza de varias calles.

El Intendente ha devuelto el espediente en esa forma, á la Direccion del Parque de Artilleria, haciendo presente que antes de adoptarse una resolucion definitiva al respecto que debe ser dictada por el Concejo Deliberante, ha creido conveniente poner esto en su conocimiento, para que manifieste si la clausura á que hace referencia aquella Oficina es de todo punto necesaria para la obra de que se trata.

Sesion secreta—La Cámara de Senadores de la Provincia entró ayer á las 3 p. m. en sesion secreta, con el objeto de tomar en consideracion los pliegos enviados por el Poder Ejecutivo.

En ellos se pedia el acuerdo para nombrar miembros del Directorio del Banco Hipotecario, al Dr. D. Emilio Viale y señor don Manuel Romero, Presidente del Consejo de Educacion al Dr. D. Nicolás Achával.

Concedidos estos acuerdos, se levantó la sesion á las 4 p. m.

Juramento de Alcaldes—El Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, comunicó ayer á la Municipalidad, que habia fijado el dia de mañana para que presten el juramento de Ley los Alcaldes nombrados por el Presidente del Concejo Deliberante por delegacion del mismo y que funcionarán durante el año 1884.

Ferro-carril del Oeste—Para la construccion de varias vias férreas, el Directorio del Ferro-Carril del Oeste, ha empleado ocho mil quinientos individuos durante el año ppdo.

Cuadrillas municipales—El Intendente Municipal encontrando muy atendibles varias observaciones que contiene una nota que le ha sido recientemente dirijida por el Director de la Oficina de Ingenieros de esa reparticion, sobre los inconvenientes que orijina el hecho de que trabajen varias cuadrillas de Obras Públicas sin la intervencion de esa Oficina, ha dispuesto que todas ellas queden sujetas á la direccion de la misma, pues no es posible de otra manera hacer un servicio regular.

Habiendo por otra parte terminado el plazo que señaló el Concejo Deliberante para que algunas de ellas dependieran directamente de las Comisiones de Higiene, pasarán nuevamente bajo la direccion de aquella Oficina.

Ley promulgada—El P. E. de la Provincia, promulgó ayer la ley últimamente sancionada por las Cámaras, autorizando para contratar con la Empresa del Ferro-Carril del Sud, la construccion de dos ramales férreos; uno de Ayacucho ó Maipú á Puerto Mar del Plata, y otro de Juarez hasta el pueblo á crearse en el partido de los Tres Arroyos.

COMERCIO

Bolsa

Cédulas—Série E al contado—7000 á 88 1/4. Id id Sábado 12—7000 á 88 1/4. Id id fin de mes—20.000 á 88, 10.000 á 1/4. Id id Febrero 29—25.000 á 88 1/4, 90.000 á 1/2. Id F al contado—1000 á 85 1/4.

Acciones—Al contado—300 á 129,50 á 128 3/4. Fin de mes—50 á 128 1/2, 1900 á 129, 100 á 1/8, 750 á 128 3/4, 1450 á 129 1/2, 1050 á 1/4, 500 á 3/8.

Resúmen—Cédulas Série E al contado—7000. Id id Sábado 12—7000. Id id fin de mes—30.000. Id id Febrero 29—115.000. Id id F al contado—1000. Acciones al contado—350. Id fin de mes—5700.

§ Cédulas—Las operaciones en cédulas hipotecarias han sido ayer escasas con motivo del mucho movimiento que tuvieron las acciones del Banco Nacional.

En Série E se hizo al contado á 88 1/4 p% y para fin de mes á 88 y 88 1/4.

Para Febrero 29 se hizo á 88 1/4 y 88 1/2.

Estos títulos si bien no han tenido oscilacion en sentido de alza, se han mantenido con mucha firmeza notándose escaces de títulos en las ventas al contado.

La Série F se cotizó á 85 1/4.

§ Acciones—Las acciones del Banco Nacional han esperimentado una fuerte reaccion demostrando decaer entrar nuevamente á las épocas de grandes operaciones.

Las operaciones hechas ayer han sido bastantes numerosas y su oscilacion en alza de bastante importancia tanto por su diferencia cuanto que en ella demuestran los alzistas posibilidad de mantener su precio.

El precio de ellas ha sido al contado de 128 3/4 y 129 p% y para fin de mes de 128 1/2 á 129 3/4, precio á que quedaron al cerrarse la hora oficial.

§ Fondos públicos—1000 £ de fondos públicos de la Emision del año 1881 se vendieron ayer en la Bolsa á 74 1/2 p%.

§ Emision menor—Por fin ayer se pusieron en circulacion los billetes de emision menor del Banco Nacional.

Ellos son de cinco, diez, veinte y cincuenta centavos.

§ Banco de la provincia—Los miembros de este Directorio señores Hemendal Hueyo y Carbone, en la reunion del miércoles, propusieron un proyecto que importa para el comercio una ventaja mayor.

Tratáse en él de nombrar una Comision compuesta de tres personas con el objeto de recibir diariamente las solicitudes de descuentos comerciales á interés convencional, autorizando para fijar la tasa del descuento, segun el crédito de las firmas, dando así despacho de ellas con tiempo para concluir la operacion en el dia.

Parece que los candidatos para esta Comision, aceptada la proposicion serán los autores del proyecto.

§ Varela y Del valle—Estos jóvenes recientemente establecidos en el ramo de corredores y rematadores, remataron en la Exaltacion de la Cruz 200 cuadras cuadradas que tenian por base 8266 $ mjc en 11520 siendo comprador el Sr. Mateo Dillon

Mercado Constitucion

Buenos Aires, Enero 10 de 1884.

150 wagones entrados con varios frutos, y entre ellos: 27,300 @ lana. A Barracas al Sud entraron 25 terneros, 11 caballos y 33 fardos de lana. El mercado en lanas continúa flojo, asi como en potros, corderitos y maiz; en lanares se nota firme, asi como en la cerda; vacunos y demás frutos sin variacion.

Ventas de hoy:

3500 @ lana extra buena y reg por J. Belloeq $ 105, 87, 84, 81, 78; 1000 id superior S. Unzué 96; 5000 id buena y reg E. Bunge 95, 85, 82, 76; 2500 id id y buena Souza Martinez 95, 84; 800 id id Zabala hnos. 94, 91; 5000 id buena reg y barriga E. Bonifacio 93, 87, 85, 78, 45; 2000 id id y buena A. Leguineche 93, 84; 2500 id id J. Lanús 92, 82; 800 id id F. Coulin 92; 1000 id id G. y Bilbao 90; 300 id id M. de Hoz 88; 2000 id id buena A. Bonorino 86, 85, 82; 2000 id id y reg H. H. 86, 80; 1000 id id R. Gutierrez 85, 78 1/2; 400 id id é inf L. y Moores 85, 70; 500 id id J. Peyredieu 84; 500 id reg J. J. 78; 300 id id B. y Hillner 78; 200 id id J. Ortiz 78.

Vacunos—30 cueros campos sup por Casaux $ 153; 50 id id M. de Hoz 153; 50 id buenos Zabala 150.

Lanares—100 dnas campo esp y dchos por Zabala hnos 32 y 21 @ d; 50 id id M. de Hoz 30, 19; 100 id id sup Bonorino 29 1/2, 21; 300 id id Leguineche 29, 28, 19, 18; 80 id id Ortiz 29, 21; 100 id id G. y Bilbao 29, 19 1/5; 30 id id Bonifacio 29; 90 id id buenos y dchos A. Serantes 28, 25, 17; 50 id pelados sup y epidemia Bonorino $ 80, 35 la decena; 20 id id Ortiz 75, 36; 10 id buenos Bonifacio 70; 100 id lanares inf y dchos B. y Bilbao 24 1/2 16 @ d.

Corderitos—200 dnas corderitos picados por J. J. $ 12; 100 id id Bonorino 10; 50 id id Leguineche 10.

Maiz—400 fgas maiz desgranado por Casaux $ 46.

Mercado 11 de Setiembre

Buenos Aires, Enero 10 de 1884.

121 wagones entrados con diferentes clases de frutos entre ellos 17209 ab lana, 1292 bolsas trigo, 788 id maiz y 236 fardos pasto. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles sin variacion á dias anteriores, continuando firme los lanares, trigo flojo lo mismo que el maiz.

Ventas de hoy:

1000 ab lana esp. por Perez ps. 97; 4000 id id id sup. E. Casey 95, 90, 72; 2600 id id id id Elordi 92; 1300 id id id id P. Ham 92; 25000 id id id id G. y Morature 91, 85, 84; 6000 id id id id Unzué 90, 84, 2100 id id id id L. y Benitez 90, 86. 2000 id id reg. id N. y Cernadas 88, 85, 80, 75, 70; 3000 id id id id Balleto 83, 86, 66. 2500 id id id Ojea 81, 79, 78, 76, 70; 1200 id id id Samosa 80; 500 id id id id Robbio 78; 5000 id id id Duggan 88, 80, 78; 300 id id id G. y Bilbao 75; 1000 id id id id Leite y Ca 66; 800 id inf. y barrega id Basavilbaso 62, 65.

Vacunos—100 cueros campo buenos por E. Casey ps 145, 50 id id id id G. y Bilbao 145.

Lanares—1300 de campo esp. sup. y desechos por Unzué 30, 29, 19, 8 rls; 100 id id id reg. id Somoza 25, 17; 100 id id id id Balleto 24, 17; 200 id id id id E. Casey 23, 23, 17; 50 id pelados buenos id Samoza 73, 25, ps. doc. 50 id id id id Balleto 70.

Sebo—16 bs sebo de esportacion bueno por Elordi ps. 45; 6 id id id id Robbio 45.

Trigo—300 fgas trigo candial bueno por Miranda ps. 115; 200 id id inf. y reg id Perazzó 105, 112, 600 id id de costa esp. las 9 ab id el mismo 100, 50 id id salado inf. id el mismo 62; 590 id id id id G. y Bilbao 61; 200 id id de costa bueno inf. id Marconi 88, 90.

Maiz—140 fgas maiz morocho desgranado bueno por Robbio ps. 45; 150 id id id id Somoza 45.

Alfalfa—22 fdos pasto bueno por N. y Márquez ps. 530 tond; 20 id id id Lartige 500; 25 id id mezcla id id Couillet 400.

Caisa—300 ab calsa sup. por Robbio ps. 17 ab.

Maiz de guinea—300 fgas maiz de guinea reg. por Bembenuto ps 29 1/2.

CORRALES DE ABASTO

HACIENDA INTRODUCIDA EL 10 DE ENERO

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
M. F. García	N. Lemos	25 de Mayo	150
S. A. Gomez y Ca.	G. Suarez	Moreno	40
L. Linch y Ca.	F. V. Ferrari	Brandsen	45
Id id	A. Duche	Ranchos	73
Id id	J. Navarro	Luján	75
A. Ceballos	M. Bernal	Saladillo	102
M. Alvarez hijo	P. Cáceres	Las Flores	67
B. Aspitia	L. Cabo	Cármen de Areco	70
S. y Mandia	A. Coronel	Ajó	119
Id id	J. Ferro	Lomas	120
Id id	A. Coronel	Ajó	108
L. y Moores	P. Bravo	Lincoln	300
R. A. Cabo	S. Villafañe	Ajó	200
		Total....	1519

Precios

Primer aparte novillos y vacas, 380, 350, 310, 320 300 280
Segundo id id 270, 250.
Matanza general, 240, 220 200, 180 150, 140.
Cueros de novillo 150, 145, 140, 130, 125.
Id de vaca 105, 100, 95, 90.
Terneros grandes 200, 175.
Id chicos 160 140.
Novillos para saladero 365.
Id id invernar 310.
Matanza de reses 550 cabezas.
Id de terneros 72 id.

Tesoreria Nacional

Al contado	71.674,43
Letras	9.640,23
	84.314,66
	520.292,49
Total hasta la fecha	604.607,15

Despacho de Aduana

Merceria y Libreria—Brandes, 2 cajs cinta de terciopelo, 1 id trencilla para bordar; Porth, 3 cjs juguetes, canastitas para frutas, etc.; Galli y hnos, 12 fdos papel de colores para carteles, 22 fdos id para imprimir; S. y Negroni, 2 cjs etiquetas para cigarrillos; Monsegur, 1 cj articulos de agata, 1 id libretas en blanco, papel y sobres, 8 id jabones de olor; Ruiz y hnos, 1 cj pelotas de goma; Lasserre, 2 cjs tiras bordadas; Pellerano, 4 cjs piezas fantasia y juguetes, etc.; Ambrosetti, 5 cjs libros impresos, oleografias etc; Jouve y Freres, 1 cj anteojos, trompos, etc., Sonmer, 3 cjs botones, 1 id canastitas vidrio; Pingel, 4 cjs varilla dorada, objetos de metal nikelado, lámparas, tubos, etc.; J. P. Echevarria, 1 cj peines cortos de composicion; Merlo y D., 6 cjs libros impresos, música, id 1 id carpetas, etc., etc.

Tejidos y Confecciones—Verazzi y L., 1 cj pañuelos de algodon para manos, 1 id percalina; K. Cabanius, 1 cj casimir de lana, 4 id percalinas; Arijon y hnos, 1 cj tohallas algodon; Mattaldi, 1 fdo género de hilo para sábanas; Tornquist, 1 cj mantas de lana; Torrents y F., 20 fdos lona de hilo; Hopman, 1 cj colchas algodon adamascadas; Olaso y Ca., 1 cajon pañuelos blancos y de color para manos, 2 fdos caronillas mezcla; Mainier, 1 cj raso de algodon, 2 id impermeable; Bemberg y H., 9 fdos arpillera, 7 cjs paño de lana para tropa; J. M. Challe, 1 caj medias algodon para niñas, id de hilo de Escocia para señoras, id id para hombres, 2 id tela impermeable; Challe y B., 1 cj camisetas punto algodon para niños, calzoncillos id; Lohoman, 1 cj fundas bordadas; Thompson, 9 fardos paño de lana para tropa; Carlisle, 4 fdos bolsas arpillera; Hardy, 4 fdos paño lana para tropa, 11 id lienzo gris; A. y Hütz, 15 fdos arpillera; Burnichon, 1 cj género de seda cruda, medias para hombre, camisetas punto de algodon.

Comestibles—C. Roux, 200 bcas azúcar; J. Gowland é hijo, 210,518 hectólitros sal; Parry, 60 btos té, Natta y B., 26 canastos frutas, 1.372 hect. sal de Cádiz; J. Bayley, 2 cjs té, 100 bcas sal fina; Boyd y Ca., 1372 hect sal de Cádiz; Maldonado é hijo 1 cj jamones; Mackenie 50 cjs bacalao; De Alberti, 30 bsas quesos; Rocha y hnos., 1100 bcas azúcar refinada, 1000 cj id id; O. y Sagasti, 200 cjs castañas, 175 bcas azúcar, Mattaldi, 100 id id; E. Marini, 150 id id; B. Bidart, 300 id id; Pestelloux, 100 id id; Tornquist, 600 id id; Viale y hno., 200 id id, 50 cjs aceite Italiano; A. Uribe, 300 bolsas yerba Paraguaya; Repetto, 100 cjs azúcar, Garibaldi, 3 case aceite Italiano; M. y Rodriguez, 42 bsas yerba no elaborada; Azzarri, 800 sacos fariña.

Bebidas—Ch. Sano, 12 case vino Burdeaux; Mainier, 26 case id de Italia; Monsegur, 2 cjs id Burdeaux; Peters y hnos., 100 bord id id; Torrado y M., 50 cjs cerveza alemana; Marini, 200 bord vino Burdeaux; Bemberg y H., 100 barriles vino de Italia.

Lozas, Vidrios, etc—Kruger, 1 bocoy vasos vidrio fundido, 6 id botellas id id, 2 btos copas id id, 5 bocoys soperas porcelana blanca, 3 id fuentes id id, 3 id ensaladeras y composteras id id; J. Leon, 5 cjs papel para cigarrillos; A. Godet, 1 cj bolsas de papel.

Ferreteria—F. C. al Pacífico, 95 atados alambre para telégrafos, 824 rieles de acero; F. C. á la E., 4 fdos estopa; F. C. del Sud, 384 btos herraje; F. C. del Norte, 2 cjs palas finas; Drysdale, 97 atados alambre de acero. 5 trilladoras completas con su motor á vapor; J. Bell é hijos, 224 atad alambre de acero, 69,594 piezas Spruce; Cayol, 66 tirantes fierro Forrester, 1000 atados alambre de acero; Roullon y M., 982 lingotes plomo; Logegaray, 6 cjs fallebas; W. Paats, 3968 piedras alemanas para vereda, 5000 ks carbon de piedra; Melara y M., 400 b'les tierra romana, 239,750 ks carbon de piedra; Linck, 1000 rollos alambre de acero; Shaw é hijos, 1 cj chapas de nogal, 12 máquinas de coser para sastre.

Drogas y Pinturas—Naveira y L., 1 cj de esencia maravillosa, id de tomillo, id de limon, bálsamo tranquilo, id vital asiático, 1 id hojas de sem, id de belladona, benzoata de soda, flores de violetas, suspensores de algodon, estracto de campeche; Lochore y L., 50 cjs ácido sulfúrico; Moore y T., 14 cjs azul ultramar, 308 tarros específico de glicerina para ovejas; Dillenius, 102 btos sulfuro de potasa para curar la sarna; Franzoni, 250 tambores aceite de linaza; Legegaray, 2 fardos esponjas ordinarias.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Apolo*, de Montevideo; *Sirio*, de Génova.

Anuncian salida para hoy *Apolo*, para Montevideo; *Dart*, para Southampton.

SALIDAS

Minerva, para Montevideo; *Cosmos*, id id; *Proveedor*, id Rosario; *Pingo*, id id; *Tridente*, id id; *Villa del Salto*, id Uruguay; *Buenos Aires*, id Hamburgo.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Tridente, vapor inglés del Rosario á P. Christophersen, con: M. Girard 1 cj alhajas; B. Zorrilla, 4 bultos meds; A. Barran, 330 bolsas trigo; C. y Galendez, 399 id id; Vidal, 15 btos meds.

Minerva, vapor frances de Montevideo á P. Christophersen, con: M. Duran 3 cj pomos; Lombalius, 3 cj tipos.

Proveedor, vapor nac. del Rosario á D. Bruce, con: Brinckman, 150 bsas harina; J. Gros, 1 cajon meds; J. Jort, 2 btos id; V. Naon, 300 bsas harina, Gros y Z. 150 id id.

Villa del Salto, vapor nac. de Montevideo á P. Risso, con: órden 12 cj meds; J. Barreyra, 1 fardo id; Rosado y Ca, 2 cj id.

Cosmos, vapor inglés del Uruguay á P. Risso, con: D. Ramsey, 180 bsas, 34 fdos lana; V. Fenez, 1 cj alhajas; J. Luchinetá, 5 cj huesos; J. Show, 10 bsas lana, 1 yegua con cria.

Cisne, vapor nacional de Asuncion al Lloyd Argentino, con: órden 202 tablas cedro; J. A. Uribe, 30/3 yerba; Legacion Alemana, 6 btos mercds; A. Dominguez, 72 bsas yerba; Furtado, 271 durmientes; á varios 32 btos encomiendas.

CABOTAJE

Cármen, bergantin goleta nac. de Paraná á N. Barrios, con: 552 hect cal.

Pastora, pailebot nac. de Victoria á Nuñez, con: 616 id id.

Catterina, pailebo nac. de Victoria á Nuñez, con: 890 id id.

Wifredo, bdra. nac. de Rosario á Barrios, con: 20700 kilos papas.

Flor del rio San Salvador, pbot. nac. de Dolores (E. O.) á Zambianchi, con: á Freney, 67 fardos lanares, 149 bolsas con 19174 kilos lana.

Jóven Panchita, pbot. nac. de Dolores (E. O.) á Zambianchi, con: á Furlado, 251 bolsas con 28596 kilos lana.

Rocco 2°, pbot. nac. de Gualeguaychú á Gagliardo, con: 48000 astillas leña.

Inecita, bdra. nac. de Santa Fé, á Belando, con: 8000 sandias.

Idolo, bdra. nac. de Gualeguaychú á Huergo, con 167 bsas con 15420 kilos lana.

Bambino, bdra. nac de San Fernando á Riva, con: 60 trozos sauce, 6000 astillas leña.

Italia Unita, pbot nac. del Paraná á Gagliardo, con 170000 kilos piedra de cal.

Santa Rita, bdra. nac. de San Nicolás á Maldonado, con: 6000 kilos quesos, 2000 id papas, 350 id alberjas.

Ocala, pbot. nac. de la Victoria á Rivara, con: 1200 hect. cal.

Leon, pbot. nac. de Concordia á Nuñez, con: 1708/2 postes ñandubay.

Luisa Solari, bdra. nac. de Gualeguaychú á Nuñez, con: 250 kilos quesos, 380 bsas harina.

Gualeguaychú, pbot. nac. de Gualeguaychú á N. Barrios, con: á R. Touren, 200 bolsas con 18425 kilos lana.

Marin Boufante, pbot. nac. de Victoria á Huergo, con: á Márquez, 643 hect. cal.

Amistad de Goya, pbot. nac. de Concordia á Nuñez, con: 1000 postes ñandubay 100/2 id.

Deira, pbot. nac. de Gualeguaychú á Nuñez, con: 172 bsas con 14947 kilos lana.

Angelita, goleta oriental de la Paz á Zambianchi, con 82000 kilos yeso.

Nueva Rosa, bdra. nac. de la Colonia á Zambianchi, con: lastre.

CERRARON REGISTRO

Constance, barca inglesa de 367 tondas. capitan H. Weherling, para Jaimaca con: lastre.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Rio Negro, vapor frances de 2637 tondas. capitan Guegan, del Havre el 10 de Diciembre, Montevideo el 10 del corriente, á P. Christophersen, con: cargamento general.

Mayumba, vapor inglés de 1194 tondas. capitan J. Deacon, de Valencia el 26 de Noviembre, Montevideo el 9 del corriente, á Marini y Ca. con: cargamento general.

Albertha, bergantin holandés de 168 tondas. cap. B. de Jonge, de Antonina, el 13 de Diciembre, Paranaguá el 15, á Artagaveytia hnos. y Ca., con: á los mismos 1300 barriles con 116175 kilos yerba mate.

Agustina Calzada, lugre español de 321 tondas. capitan P. Roldes, de Antonina el 22 de Diciembre, Paranaguá el 25, á Artagaveytia hnos., con: á los mismos, 785 tercios, 905 canastos, 600 barriles con 160717 kilos yerba mate; Barrazo y Ca., 14 tercios, 968 barriles, 100/2 id, 94/4 id con 108161 kilos yba. mate, 658 perchas.

Bolivar, barca italiana de 511 tondas. capitan D. Schiaffin, de Cádiz el 18 de Noviembre, á la órden. con: A. Chichiqin, 422 lastres sal.

Garigliano, barca italiana de 602 tondas. capitan L. Lavarello, de Cardiff el 2 de Noviembre, á la órden, con: 904 hect. carbon.

TEATROS

Nacional—Gran éxito de la Compañía Latham. Viérnes 11 de Enero, THE BLIND COLONEL.

A las 8 1/2.

Nacional—Sábado 12 de Enero de 1884.—Debut de la Compañía de Zarzuela y Baile Español.

NOTA—El teatro estará completamente arreglado con ventiladores.

La Florida—Sábado 12 y Domingo 13 de Enero de 1884, grandes bailes de máscaras y de fantasía. A las 11 1/2. Entrada para caballeros 1.50 oro. Señoras gratis.

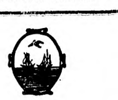

MUNICIPALIDAD

Mesas de Sepulturas

Por disposicion superior, se les previene á los solicitantes de Sepulturas del Cementerio del Norte, que les han sido concedidas en solicitudes que se espresan á continuacion, que no comparecion de á recojerlas en el término de diez dias, de esta publicacion, se darán por desistidos, procediéndose á la venta del que las solicitare.

6981 Pedro N. Peirano, 2 sepulturas.
4784 Antonia Rocha, 2 idem.
6172 Victoria Zavaleta de Herrera, 1 idem.
4650 Mariano Marzano, 3 idem.
4392 Antonio Iriarte, 3 idem.
3449 Belisario B. Massa (Te. 31 cents.)
2858 Luis Nabone, 2 sepulturas.
4365 Mercedes O. de Algerich, 2 idem.
4850 Juana Fernandez, 1 idem.
7579 Luisa Bisso, 3 idem.
3015 José Maria Ruda, 1 idem.
3906 Salomé de Garzoli, 3 idem.
2330 Héctor Amodini (Te. 855 cents).
5829 Luisa Alvarez de Gonzalez, 1 sepultura.
6619 Cárlos Grattarola, 2 idem.
4833 Angela Daneri, 3 idem.
691 Juan Vazquez, 2 idem.
6020 Felipe Coroni, 3 idem.
7038 José A. Argüello, 3 idem.
2737 Jaime Campos, 2 idem.
460 Juan Piñero, 1 idem.
8099 Adolfo Silva Garreton, 3 idem.
7167 Cármen Miró, 2 idem.
5514 Octavio F. Gonzalez, 1 idem.
5470 Antonio Lapido, 1 idem.
853 José Bernasconi, 10 idem.
5931 Meliton Panelo, 2 idem.
1758 Cayetano Amoretti, 6 idem.
1168 Juan Peduzzi, 2 idem.
1673 Juan Ameghino y otros, 10 idem.
2935 Félix Lecot, 1 idem.
3757 Angel Nocetti, 1 idem.
5864 Alejo Gallardo, 1 idem.
7186 Aubri Casanova, 1 idem.
6977 Clemencia J. de Bies, 1 idem.
4134 Juan Bacigalupi, 2 idem.
3024 Pedro Monasterio, 1 idem.
7937 Federico Nocetti, 2 idem.
6708 Juan Cagnone, 1 idem.
5601 Juan Vazquez, 3 idem.
3488 Enrique Peña, 2 idem.
8829 Francisco Amoretti, 1 idem.
6582 I. Dominguez, 1 idem.
102 Hermeregilda del Cármen, 4 idem.
5318 Octavio Bergallo, 3 idem.
1477 Gervasio Gari, 1 idem.
4185 Gavina Silva, 2 id.
4861 José Capanegra, 2 idem.
2814 Dario Becear, 1 id.
7939 Paulina Sporatti (Te. 75 cents.)
2575 Pedro Jesús Udaquiola, 4 sepulturas.
2148 Angel Cuenca, 3 idem.
2174 Francisco Eliseo, 2 idem.
1654 Ramon Castilla, 6 idem.
2722 Cayetano Pezzi, 2 idem.
6791 Remedios S. V. de Landon, 4 idem.
1716 Juan Bta. Luqui, 4 idem.
936 Enrique Sabatte, 8 idem.
7518 Luis Cappa, 4 idem.
675 Eustaquia G. de Torres, 3 idem.
5677 Enrique Prack, 1 idem.

Buenos Aires, Enero 9 de 1884.

78 20. *El Encargado.*

Licitacion

PARA ESTACIONAR COCHES Y CARROS EN LAS PLAZAS DEL MUNICIPIO

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas, el dia 11 de Enero á la 1 p. m. para estacionar carruajes en las plazas Victoria, Temple, San Martin y en el Paseo de Julio, y carruajes y carros en las plazas Lorea, Belgrano, Concepcion, Libertad, Lavalle y 11 de Setiembre.

Las propuestas deberán hacerse por cada plaza. El pago se efectuará por mensualidades adelantadas.

El contrato que durará todo el año 1884 es á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito. El contratista no podrá alterar la tarifa existente.

Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesoreria Municipal la suma de 500 $ m/n como garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias, despues que se le hiciese saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los contratistas depositarán en el Banco Nacional como garantía y á la órden del señor Intendente Municipal mil $ m/n. en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por la Intendencia, sobre el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales, ó no aceptar ninguna.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

2,638 E. 11

Balance de Caja de hoy Lúnes 31 de Diciembre de 1883

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del Sábado 29 del corriente		17,915.68
Id id id id id id.........20,839.73		
Id en la caja Municipal	12,400.02	
ENTRADA		
Recibido por el producto en el dia de ayer de la venta de sepulturas y conduccion de cadáveres		82.66
Id del Administrador del Mercado del Centro, por lo recaudado en los mercados del Centro, Plata y Comercio, en los dias 29 y 30 del presente mes		1,201.79
Id por el producto en el dia de hoy de la venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, visita, contraste, patentes, derechos de oficina, eventuales, delineaciones, impuesto general, abasto, bretes, multas, permisos de disfraz, Mercado Libertad, camino de la Boca		7,979.45
Id de la Comision Administradora de la Loteria de Beneficencia de la Capital, por el producto en el último trimestre del año que termina hoy		85,996.91
	12,400.02	113,176.49
SALIDAS		
Al Habilitado Pagador, para pago de las planillas de sueldos de los empleados de las oficinas municipales, por el mes de Diciembre presente		18,173.99
Al Banco Nacional, á la órden del Consejo Nacional de Educacion correspondiente al 15 p%. de las sumas recaudadas en los dias de ayer y hoy		1,389.58
Existencia de hoy Lúnes 31	12,400.02	93,612.92
	12,400.02	113,176.49

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883—*José I. Gallardo*—Intervine *Rayband*—Publiquese, Alvear—*M. Obarrio*, Secretario.

54 1p.

Id de hoy Miércoles 2 de Enero de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, incluyendo la parte destinada para la Capilla del Asilo de Mendigos, segun balance del 31 Diciembre		114,452.65
Id en la Caja Municipal	12,400.02	
ENTRADA		
Recibido por el producto en el dia de hoy de la venta de sepulturas y conduccion de cadáveres.		66.13
Id por el producto en el dia de hoy, de la venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, multas, Teatro Colon, permisos de disfraz, eventuales, mozos de cordel, locales para carruajes, abasto, bretes, derechos de oficina		5,350.55
	12,400.02	119,869.33
SALIDA		
Al Banco Nacional á la órden del Consejo Nacional de Educacion correspondiente al 15 p% de las sumas recaudadas en los dias de ayer y hoy		812.50
Existencia de hoy Miércoles 2 en el Banco Nacional.....98,217.10		
Id id id id Capilla del Asilo de Mendigos.........20,839.73		119,056.83
Id en la Caja Municipal	12,400.02	
	12,400.02	119,869.33

Buenos Aires, Enero 2 de 1884.—*José I. Gallardo.*—Intervine—*Rayband.*—Publíquese, Alvear—*M. Obarrio*, Secretario.

55 1p.

Casa de correccion y de trabajo

Llámase á concurso para la presentacion de planos para la construccion de una casa de correccion y de trabajo, con capacidad para doscientos cincuenta asilados.

Dichos planos se presentarán en la Secretaría de la Intendencia, dentro de tres meses á contar desde la fecha.

Los dos que se consideren mejores, tendrán opcion respectivamente á un premio de cuatrocientos pesos m/n. y otro de doscientos, que serán adjudicados por el Concejo Deliberante.

Los planos premiados quedarán de propiedad de la Municipalidad.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.

Mariano Obarrio,
Secretario.

2381 E. 18 D. p. m.

Licitacion de forraje

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el miércoles 16 de Enero á las 2 p. m. para la provision de mil fanegas de maiz desgranado, limpio y de nuevo arrebas.

Se aceptarán propuestas hasta por cien fanegas.

Cuando el proveedor no hiciese la entrega en los dias que se le designen, pagará cincuenta pesos m/n. de multa por cada uno de demora, y si pasaran tres, la provision para las cabalgaduras de la limpieza pública se comprará al contado y por cuenta del proveedor al precio que tenga.

Los proponentes deben exhibir en el acto de la licitacion un recibo de la Tesoreria Municipal, de haber depositado en ella *trescientos* pesos m/n. en garantía de que el contrato será firmado, los que quedaran á favor de ésta si el contratista no se presentara á efectuarlo despues de tres dias de serle notificada la aceptacion de su propuesta.

Los pagos se harán al contado ó á noventa dias con el descuento del Banco, deduciendo de este el diez por ciento como garantía del cumplimiento del contrato, y cuya parte será devuelta al contratista con la que le corresponda por la última entrega.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre esto y la Intendencia se resolverán administrativamente, salvo el recurso que acuerda el art. 22 de la ley orgánica.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 4 de 1884.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

31 10

Licitacion

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el dia 15 de Enero á la 1 1/2 p. m. para la venta del fierro inútil que existe en la Maestranza de la Limpieza Pública.

El proponente debe indicar la cantidad que ofrece por cada quintal, y queda obligado á sacarlo de la Maestranza dentro de los 8 dias siguientes de aquel en que fuese aceptada la propuesta.

El pago se hará al contado.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 3 de 1884—*El Secretario.*

27 15

Licitacion

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el dia 15 de Enero á la 1 p. m. para la estraccion de los residuos de las cabalgaduras del corralon de la limpieza pública, cuyo servicio debe hacerse diariamente antes de las 9 de la mañana.

El proponente debe indicar la cantidad mensual que ofrezca por este servicio, previniendo que el pago se hará por mensualidades adelantadas.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 3 de 1884.—*El Secretario.*

24 15

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por 60 dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios y estraños que tubieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad, sin más trámites, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 30 del Reglamento de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

P. Y. Dto. núm. 3590. Las sepulturas 33 á 38 del núm. 1, 33 á 38 del núm. 2, la 27 á 31 del núm 1 de la Sec. 19 están vencidas. Del núm. 1, la Sep. 33 fué comprada por don Manuel Gonzalez el 20 de Noviembre de 1868, por cinco años; la 34 lo fué por don Julio Darteen 19 de Febrero de 1869, por cinco años; la 35 lo fué por don Eduardo Preba en 10 de Febrero de 1869, por cinco años; la 36 lo fué por don Andrés Lorenzo en 20 Febrero de 1869, por cinco años; la 37 lo fué por don Francisco Plaza, en 20 Febrero de 1869, por cinco años, y la 38 lo fué por don Juan Gambetta en 20 Febrero de 1869.

Del núm. 2, la Sep. 33 fué comprada por don Juan Casas en 1° de Marzo de 1869, por cinco años; la 35 lo fué por doña Maria Lianelly, en 1° Marzo de 1869, por cinco años; la 36 lo fué por don Pedro Ubaldo, en 2 de Marzo de 1869, por cinco años; la 37 lo fué por don Pablo Celomina, en 3 de Marzo de 1869, por cinco años; la 38 lo fué por don Juan Dupl, en 3 de Marzo de 1869, por cinco años; del núm. 1, la Sep. 27 lo fué doña Petrona Gomez, en 18 Febrero de 1869, por cinco años; la 28 lo fué por don Luis Arachi, en 3 de Febrero de 1869, por cinco años; la 29 lo fué por doña Maria Morreren, en 3 de Marzo de 1870, por cinco años; la 30 lo fué por don Antonio Dorrian, en 19 Febrero de 1869, por cinco años, y la 31 lo fué por don Juan Causan, en 19 Febrero de 1869, por cinco años.

S. C. Dto. núm. 4870, las sepulturas 1a. y 2a. núm. 46 de la Sn. 1a. están vencidas. La 1a. fué comprada por don Francisco Murguiandene en 25 Octubre de 1870, por diez años; la 2a. lo fué por don Pedro Mercier, en 2 Junio de 1862, por veinte años.—Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1883.—*J. Acevedo Belgrano.*

2619 E. 17.

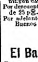

Adelina A. de Sauze
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Enero de 1884
Su familia invita á acompañar los restos mortales de la finada al Cementerio del Norte, debiendo partir el convoy fúnebre de la casa calle Maipú N. 179 hoy á las once de la mañana
58 1p.

BANCOS

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m/n. 200,000	3 p%
Id id id de $ m/n. 200,000 á $ m/n. 500,000	2 "
Id id id de $ m/n. 500,000 arriba	1 "
Id id id á 90 dias fijos	5 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias	6 "
Id id en plata, despues de 60 dias	1 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.

Martin A. Maxwell, Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

Provisoriamente, 94 Cangallo y en el Rosario esquina, calle Puerto y Córdoba

Capital autorizado lib est 1500000
Id suscrito... 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares—Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dineros sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias descuentos en condiciones acomodados.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 p% anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4 "
Por depósitos fijos por 60 y 90 dias	5 1/2

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 p% anua
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	Conve'nnal

T. H. Jones, Gerente.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de cuatrocientos $ m/c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por parodo interés, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses; con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona

A depósitos comerciales m/c. y curso legal	3 0/0
" " particular á premio	5 0/0
" " oro á la vista sin interés	
" " á 60 y 90 dias ó mas	2 0/0

Se cobra

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y no comerciales en m/c. curso legal y oro efectivo	7 0/0

Lóndres	cargo	señores Baring Brothers Cia.
"	"	Bank of England.
Paris	"	Comptoir d'Escompte, Crédit.
"	"	Lyonnais M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary y Cia.
Génova	"	Sres. Bartolomeo Parodi é fratelli
"	"	Bendigul Fratelli.
"	"	Banco Generale.
Milan	"	Banco Generale.
"	"	Banco de Milano.
Hamburgo	"	Jhon Berenberg, Gossler y Cia.

El Banco da giros por sumas desde fcs. 2, pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alesandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bérgamo	Módura	Saronno
Biella	Modena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salermo
Bari	Mendrisio	Saranto
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Ligari	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisett	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Génova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamonte
Lecco	Reggio Emilia.	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.

B Goyena
Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde as diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que produ con una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor mínimo hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exeder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente de el Establecimiento son

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inclusive que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantados simultáneamente por el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 15 de Enero, 1 á 15 de Abril, 1 á 15 de Junio y 1 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

J. M. Lavuente.

SECCION PARA TODOS
CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

SEMINARIO INGLÉS
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios nomina de Profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—Adolfo L. Negrotto, Director.
870 perm.

LOTERIA PÚBLICA
DE
SAN JOSE
Premio mayor: 10,000 pesos m/n
El billete entero vale 2 1/2 pesos, el quinto 1/2 peso moneda nacional ó sea 50 centavos el quinto.
Se juega todos los Sábados y el estracto llega los Lúnes por la mañana.
2386 perm.

EL MEJOR AGUINALDO
50,000 PATACONES
DE MONTEVIDEO
SE JUEGA EL 12 DE ENERO
Billete entero 260 pesos m/c.
POR ELLOS
Cigarreria EL INVALIDO
CUYO 253
2737 E. 12

SECRETARIA
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA
FALSIFICACION DE BILLETES
DE 2 PESOS NACIONALES ORO
Se avisa al público que han aparecido billetes falsos de la nueva emision de este Banco, del valor de dos pesos nacionales oro, y que la diferencia que existe entre los falsos y los verdaderos, consiste en que aquellos son hechos por medio de la fototipia, siendo el grabado que abarca todo el billete dos milímetros mas corto que el de los buenos.
Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.
Francisco Llambí.
Oficial 1°.
2727 E. 12

LOTERIA PUBLICA
DE
MERCEDES
Premio mayor 8,000 $ m/n.
SE JUEGA TODOS LOS MARTES
El billete entero vale 2 1/2 $ m/n.
2514 perm.

DENTISTA
Dr OLTRAMARI
314 CUYO 314

Lotería Rosario de Santa-Fé
PREMIO MAYOR 10,000 PESOS ORO
Se juega en el Rosario todos los sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.
El estracto llega al dia siguiente.
Tiene 11 millares con 980 SUERTES.
El billete entero vale 2 pesos m/o. y el quinto vale 1 2 1 pesos m/o.
1634 perm

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
142—PIEDAD—142
N240 perm.

CASA-QUINTA
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
A 20 MINUTOS DE LA CAPITAL
Construida especialmente para una familia acomodada.
Con salon estenso, galerias, gas, aguas corrientes, jardines, piscinas, frutas escojidas y todas comodidades interiores—A 200 varas del tramway y teniendo el del ferro-carril á la puerta.
Se vende ó permuta por campos en las Provincias.
Dirijirse á esta imprenta bajo la direccion R. R.
2060 pm

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps. fuertes
Billetes á 1/2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 27 de Diciembre,
Los estractos llegan el Sábado 29 de Diciembre por la mañana,
Perm.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo sifilíticas y de la piel
Recicido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
HORAS DE CONSULTA
De 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
154 perm.

PAPEL RIGOLLOT
O
MOSTAZA en HOJAS
para SINAPISMOS
El más seguro y pronto de los Revulsivos
No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en le ras rojas y al través, la firma puesta al margen.
P. Rigollot
Depósito general : 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR 10,000 PESOS m/n.
La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1/2 $ moneda nacional, dividido en quintos de cincuenta centavos.
Los billetes son litografiados en papel plomo, tinta azul, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:
Enero 10 de 1884
PROGRAMA
14000 billetes á $ 2 1/2 $ m/n $ m/n 35000
Deduccion 25 p% 8750
Al público $ m/n 26250
PREMIOS
1 de 10000 10000
2 " 500 1000
3 " 200 1200
6 " 100 1000
10 " 20 1200
61 " 15 1830
126 " 10 9340
993
1200 suertes ó sean 6000 en quintos $ m/n. 26250
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las nueve de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Se paga doce por ciento (12 p%) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales.
Enero 5 de 1884.
perm. La Comision Administradora.

TELÉFONOS
Construcciones de líneas telefónicas y telegráficas en cualquier punto de la República; minas submarinas y subterráneas; luz eléctrica y trasmision de fuerza.
Suministran materiales de primer órden en todo lo concerniente á electricidad.
R. G. Trebino Molinari y Ca.
Ingenieros y contratistas.
Cangallo 92.
30 F 4.

Instrumentos de cirugia
—(o)—
APARATOS ORTOPÉDICOS
BRAGUEROS, FAJAS, ETC.
SE FABRICAN
POR MAYOR Y DE MEDIDA
EN CASA DE
A. BELLEZZA, Suipacha 261
Representante de la muy acreditada casa R. y H. Mathieu fils de Paris.
Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones.
N.323 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

MATEMATICAS—MEDICINA—ELECTRICIDAD
Anteojos especiales
1337 perm.

VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Carrera del Rosario, con escalas en San Pedro y San Nicolás á las 3.15 (Estacion Central): Vapor TRIDENTE, los Mártes Juéves y Sábados; id DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes
Carrera de la Costa Sud
Para Bahía Blanca, á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo): Vapor «POMONA», los dias 1° y 15 de cada mes.
Carrera de Montevideo
A las 5 y 1/2 de la tarde (valizas interiores). Salidas diarias—Vapores APOLO y MINERVA.
Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferrocarriles interiores. Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de aduana, etc.
Comunicacion con el teléfono y pantelífono.
P. CHRISTOPHERSEN.
1767 perm. Agente general—Piedad 102.

LA PLATENSE
Salida de Buenos Aires para Montevideo de los vapores Apolo y Minerva durante el mes de Enero 1884.

APOLO	MINERVA
Lúnes 7 de Enero.	Mártes 8 de Enero.
Miércoles 9 de Enero.	Juéves 10 de Enero.
Viérnes 11 de Enero.	Sábado 12 de Enero.
Lúnes 14 de Enero.	Mártes 15 de Enero.
Miércoles 16 de Enero.	Juéves 17 de Enero.
Viérnes 18 de Enero.	Sábado 19 de Enero.
Lúnes 21 de Enero.	Mártes 22 de Enero.
Miércoles 23 de Enero.	Juéves 24 de Enero.
Viérnes 25 de Enero.	Sábado 26 de Enero.
Lúnes 28 de Enero.	Mártes 29 de Enero.
Miércoles 30 de Enero.	Juéves 31 de Enero.

P. CHRISTOPHERSEN.
1 31. Agente general—Piedad 102.

LLOYD ARGENTINO
COMPAÑIA NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
CARRERA DE LOS RIOS PARANÁ y URUGUAY
En combinacion con el alto Paraná
Salidas del mes de Enero para Asuncion, Corrientes y escalas.
DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
1	"	Rio Paraná
4	"	Mensagero
8	"	Taraguy
12	"	Rio Uruguay
16	"	Cisne
20	"	Rio Paraná
24	"	Mensagero
28	"	Taraguy

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.
Carrera del alto Paraná.—Salidas de Corrientes, el vapor ALTO PARANÁ, los dias 7, 14, 22, 30.
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.
Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.
Pasage del tramways y conduccion de equipages desde la Plaza Victoria gratis.
Nota—Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.
Por mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo 83.
1458 perm

AVISOS

El Escribano Cárlos M. Perez, trasladó su oficina á la calle Alsina núm. 135.
80 13

Ama de leche fresca Se ofrece una, calle Tucuman 1259.
81 13

Comision de Hijiene de la Seccion 5ª.—Habiéndose resuelto devolver las sumas que la Comision de Hijiene de la Seccion 5ª de la Capital ha recolectado entre los vecinos de ella, para el alivio de los que sufren en Santiago del Estero, se invita á los donantes para que pasen por el local de la Comision, Paraná 278, todos los dias hábiles de 11 á 12 a. m. y los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 á 9 p. m. á fin de recibir sus respectivas cuotas.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884.—Tomás Oliver, Presidente—Domingo Diana, Vice—Dr. Domingo O. Moyano—Dr. Carlos M. Bonomi—Angel Zino—Emilio Benguria—Pedro Gallardo, Inspector.
72 18

Tenedor de Libros Se necesita uno para un establecimiento de campo, que conozca bien la contabilidad, prefiriéndose sea de nacionalidad inglés ó aleman. Ocurrir Piedras 184 (altos). Inútil se presente sin buenas recomendaciones.
71 15

Espléndido terreno con edificio.—Se vende uno en la calle de Suipacha antes de llegar á Santa-Fé, á una cuadra del Retiro, de 18 1/2 varas de frente por 70 de fondo y martillo á su favor. Produce buena renta, susceptible de ser aumentada. Reconoce un gravamen de doce mil fuertes Série E. que pasará al comprador. Para tratar, Bolivar 16, de 12 á 4 p. m.
64 19

Exposicion de Bremen Se hace saber á los productores é industriales que deseen estar representados en dicha Exposicion, que ha sido prorogado hasta el 31 del corriente, el plazo para la admision de objetos, los que deberán ser remitidos con su nota correspondiente al Club Industrial, Defensa 74.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884.—La Comision.
62 25

En Rio 4° Como á 300 metros de la Estacion del Ferro-Carril, y 15 cuadras de la ciudad, hay una fraccion de campo aparente para la agricultura, que se vende ó se arrienda por concesiones de veinte cuadras cuadradas, en condiciones favorables. Los interesados pueden verse con su dueño, á toda hora, en la calle Defensa 105 ó en la de Moreno 32.
46 11

Mensagerias Nacionales á Vapor
Carrera de la Costa Sud
EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE
LOIR
De 1500 toneladas de porte: inaugurará la carrera de la Costa Sud, saliendo del puerto de la Boca para Bahía Blanca, Patagones y en todo el presente mes.
Admite carga, encomiendas y pasageros. Para mas informes, ocurrir á la antigua Agencia del vapor VILLARINO, Piedad 74.
84 perm.

LA ESTRELLA
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Los señores accionistas de esta Compañía, podrán concurrir con sus acciones, desde el Viérnes 11 del corriente al escritorio de la misma, para recibir el dividendo de 10 p% acordado por la Junta general, celebrada en esta fecha.—Buenos Aires, Enero 10 de 1884—El Director General, F. F. Moreno.
82 12

Administracion de Rentas Nacionales.—Se previene á los dueños de mercancias existentes en los Depósitos de Aduana, entradas hasta el 30 de Junio de 1881, que deben proceder á despacharlas ó renovarlas dentro de dos meses á contar desde el dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate las que quedan, como lo dispone el Art. 309 de las Ordenanzas de Aduana. Las listas están en la Secretaria de la Alcaldía.—Diciembre 20 de 1883. 17 18

Se vende una magnífica propiedad al Norte entrada en la calle Azcuénaga 245, edificada en un terreno de 10 1/2 varas por 35 de fondo con 7 piezas edificadas á la moderna, maderas duras, cielo raso de yeso, cocina, letrina, pozo de rica agua; para tratar en la misma casa á todas horas del dia. 2760 11

Prefectura Maritima ESCRIBANIA DE MARINA—Se hace saber al público que por resolucion superior, desde el 1° de Enero de 1884 regirá el Arancel vigente para las demás Escribanias de la Capital; y que los derechos se pagarán al señor *Prefecto Marítimo prévia presentacion de un boleto que á cada* interesado deberá entregar el Escribano de Marina haciendo constar la clase de instrumentos otorgados y lo que corresponda pagar.—Buenos Aires, Diciembre 25 de 1883.—P. A. J. Goyena, Oficial Mayor. 2726 E. 12.

Academia Británica Roberto Bird, Director, calle de Chile 233—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento y espera volver á merecer su proteccion. Le es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos.—*Roberto Bird.* 2733 E. 22

Acido fénico puro 15 $ lb., glicerina de Price 20 $ lb., azúcar de leche 14 $ lb., píldoras y unguento Holloway 8 $ caja, vainilla 20 $ onza, píldoras digestivas de Defresne 15 $ frasco, anilina francés 15 $ onza. Kelly é hijos, 624 Suipacha. 2662 17

Trapos viejos que sean limpios se compran en esta imprenta.

A las imprentas Se vende una fundicion completa de cuerpo 8 algo usado. Tambien se vende un lote chico de cuerpo 12. Ocurrir á esta imprenta.

Direccion General DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—Se avisa al público que desde el dia de la fecha la Oficina Telegráfica de *La Cruz* (Corrientes), está expedita para funcionar.—Diciembre 19 de 1883.—*E. Saenz*, Secretario. 2,684 E21

Prefectura Maritima MARINEROS PARA EL SUD—Se avisa á los que deseen sentar plaza de marineros para las Sub-Prefecturas de Puerto en la Tierra de Fuego ó en la Isla de los Estados *que se necesitan setenta hombres con familia*, en el concepto que han de ser marineros de profesion.

Se les pagará *veinte pesos y setenta y seis centavos* por mes á los marineros, *veinticinco pesos ochenta y tres centavos* á los timoneles, *treinta y seis pesos diez y seis centavos* á los guardianes, y *treinta y seis pesos* á los contra-maestres.

Dándoseles además alojamiento y manutencion á ellos y sus familias.

Los que se interesen pueden presentarse en la Ayudantía de esta Prefectura Marítima ó en cualquier de las Sub-Prefecturas, en el concepto de que no se recibirán sinó marineros de profesion y contratados por un año segun lo determina el Reglamento interno de esta Reparticion.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1883.—P. A. J. Goyena, Oficial Mayor. 2720 E12.

Juan P. Pocotche Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 182 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre especialidad de un liquido para la destruccion del callo y en instrumentos aún no conocidos en el pais para la estraccion las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. N. 228 perm.

Gefatura de Policía de la Provincia

Se avisa al público que desde el 14 del corriente, las oficinas de esta Gefatura funcionarán en su nuevo local, Capital «La Plata».—Buenos Aires, Enero 9 de 1884.—*Belisario F. Arana*, Comisario de Ordenes. 74 15

Alberto Berho
DESPACHANTE DE ADUANA
RECONQUISTA 83
N 224 perm.

JUAN BORRA
Despachante de Aduana patentado
Calle Reconquista 164
perm.

SEPULCROS

Se alquilan nichos y bóvedas en el Cementerio de la Recoleta de la 2ª y 3ª clase.

Se construyen, compran, venden y reedifican.

Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro y se corre con los trámites municipales.

Ocurrir al escritorio calle de Cuyo 255, á toda hora, sin esclusion de los dias de fiesta. N160 perm.

Catálogo de los libros de ocasion

Sobre ciencias, derecho, literatura, historia viajes, etc., está á la disposicion de los interesados.

N. B.—Todas las obras tienen un 30 y 40 oto. de rebaja.

Librairie Littéraire—C. Peruon
247—CUYO—247

OTRO

En la misma casa—Imprenta *La Comercial*
Impresiones rápidas de todas clases, memorandums, cuentas circulares, *tarjetas al minuto*.
Esmero y prontitud, diarios franceses
247—CUYO—247

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion

LICITACION

Se llama á licitacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgentes ordenada por ley de 24 de Octubre de 1883.

Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con la ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6, y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 58 M7

OTRO

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 23 de Febrero próximo á las 3 p. m., hora en que se procederá á su apertura, para la construccion de las obras del puente, muelle, terraplen y edificio para la Aduana de la Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre-Rios. Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha espresada, en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Nacionales, Florida número 6 y en el Juzgado de Seccion de Entre Rios, en el Paraná.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 62 F. 23

MENSAGERIAS
Y CORREOS NACIONALES
"La Protegida de los Andes"

Nuevo itinerario que se observará desde el 1° de Enero próximo, en combinacion con los trenes que salen de La Paz los dias Lúnes, Juéves y Sábados á las 5 a. m. y llegan en los mismos dias á las 9 p. m.

Salidas de La Paz para Mendoza

Lúnes, Juéves y Sábados á las 11 p. m. Se toma el desayuno en la Dormida mientras mudan caballos.

Llegadas de La Paz á Mendoza

Mártes, Viérnes y Domingos de 2 á 3 p. m. Una hora despues siguen marcha los pasajeros para San Juan.

Salidas de Mendoza para San Juan

Mártes, Viérnes y Domingos á las 4 p. m. Escala en Número 8, 1/2 hora para comer y se sigue marcha.

Llegadas á San Juan

Miércoles, Sábados y Lúnes de 3 á 4 p. m. Escala en el Pocito, 1/2 hora para almorzar.

Salidas de San Juan

Mártes, Juéves y Sábados á las 12 m. escala en el número 14 para comer y se sigue marcha.

Llegadas de San Juan á Mendoza

Miércoles, Viérnes y Domingos de 9 a 11 a. m. escala hasta las 12 para almorzar y se sigue marcha.

Salidas de Mendoza para La Paz

Miércoles, Viérnes y Domingos á las 12 m. escala 1/2 hora para comer en la Posta del Sr. Marcó.

Llegadas á la Villa de la Paz

Juéves, Sábados y Lúnes de 2 á 4 a. m para tomar el tren á las 5 directo al Rosario sin dormir en San Luis ni Rio 4°, en ninguno de los trenes segun se hacia antes.

NOTA—Por este itinerario está logrado el objeto de viages rápidos empleando las menos horas posibles en viage. En cuatro dias á Buenos Aires los pasageros de San Juan y en 3 los de Mendoza. Ahora se suplica al público que no le pidan menos rápido para poder dormir, que es lo que esta Empresa ha tratado siempre de facilitar al viagero, algun descanso; pero sus buenos fines ocasionaron tantos reproches de muchos señores hasta el estremo de clasificar de moroso sus viajes. La cuestion se reduce á cabecear tres noches y tres dias: en el vapor dormirán de venida la primera noche, de ida en la 4ª.—Mendoza, 25 de Diciembre de 1882.—*C. Mercader*, Gerente. 36 16

LICITACION
Para la provision de vestuarios para la provincia de Entre-Rios

A fin de dar debido cumplimiento al Superior Decreto de la fecha, sácase á licitacion hasta el 25 del entrante mes la confeccion del vestuario siguiente:

500 kepies de paño azul sajon con vivo punzó.
500 chaquetillas de paño azul sajon con vivo punzó.
500 blusas de paño azul sajon con vivo punzó.
500 pantalones de paño azul sajon con vivo punzó.
500 bombachas de paño azul sajon con vivo punzó.
1000 capotes de paño azul sajon con vivo punzó.
500 polainas blancas.
2000 camisas blancas.
2000 calzoncillos blancos.
500 pares botines.
500 pares botas.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaria hasta la fecha espresada (15 de Enero de 1884) debiendo ellas ser abiertas el dia siguiente en el despacho del señor Ministro de Hacienda, ante el Escribano de Gobierno y el Contador General de la Provincia, reservándose el Gobierno el derecho de hacer examinar dichos vestuarios y rechazarlos sino estan en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.

El pago se hará otorgándose á favor del contratista letras á tres y seis meses de plazo.

Cada proponente acompañará á su propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional oro para responder con ella á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada su propuesta, no se aviniese á celebrar el contrato respectivo, procediéndose en el acto á devolver dicho cheque á aquellos cuyas propuestas no fuesen aceptadas.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional oro, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciera así perderá los quinientos pesos moneda nacional depositados al hacer la propuesta.

Los proponentes acompañarán á su propuesta, una muestra del vestuario completo.

Los interesados que necesitaren mas datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en la Secretaria del Ministerio de Hacienda á cargo del que suscribe—Paraná, Diciembre 19 de 1883—*Fortunato Escobar*, Oficial Mayor. 2705 E. 25

L. LANDREAU
Despachante de Aduana
Victoria 84.
N486 pm.

LA NACIONAL
A. TURDERA
FÁBRICA DE GUANTES
72—FLORIDA—72
Buenos Aires
N512 pm.

ADMINISTRACION DE CORREOS
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General se llama á propuesta por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales por mensagerias y dos por correos á caballo, desde Mendoza á San Rafael.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX y XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas *el dia 31 de Enero de 1884*.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

Enero 1° de 1884. *E. Saenz*, Secretario.

3 31

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante tres años haciendo un viaje redondo semanal desde Bahia Blanca y Patagones.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 30 de Enero de 1884.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

Enero 1° de 1884. *E. Saenz*, Secretario.

4 31

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1a., dos en la 2a., dos en la 3a., dos en la 4a., uno en las 5a., 6a. y 7a., y uno quincenal en la 8a.

1a. Desde la Estacion Lules á la Villa del mismo nombre y Famaillá.
2a. De la Estacion Sinoca á Monteros y Rio Seco.
3a. De la Estacion Monteagudo á Rio Chico, Medina, Concepcion, Santa Ana, Naschi, Aguilares, Naranjo y Esquina.
4a. De la Estacion La Madrid á Graneros, Invernada, La Bocha, Suncho y San Francisco.
5a. De Tucuman á Nogales, Tapí Viejo, Tapia, Vipos, Alurralde, Trancas, S. Pedro Colalao, Riarte.
6a. De Tucuman á la Cruz Alta, Timbó, Ramada, El Potrero, Rio del Nio y Burruyacu.
7a. De Tucuman á Sueldos, Leales, Chicligasta y Quisca.
8a. De Tucuman á Javier, Anfama, Tafí, Eucalilla, Colalao, Santa Maria y Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 25 del mes de Enero de 1884, á las 3 p. m.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 por ciento del importe calculado del contrato.

Diciembre 27 de 1883.
2725 E25. *E. Saenz.*

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Goya á Mercedes y Paso de los Libres.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esa Administracion de Corrientes y Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 25 de Enero de 1884

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el que conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 p% del importe calculado del contrato.—Diciembre 28 de 1883.—*E. Saenz*, Secretario. 2730 E. 26

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Santiago á Salavina, pasando por la Costa del Salado, Figueroa, Natará, Maillen y Bracho.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el artículo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en la Administracion de Santiago y Secretaria General indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 6 de Febrero.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884.—*E. Saenz.* 47 F6

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Guayan á la Punta de Maquijata.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esa Administracion y Secretaria General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 7 de Febrero.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Enero 8 de 1884.—*E. Saenz.* 60 F7

Consejo Nacional de Educacion
LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 14 del corriente, se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles, que á continuacion se espresan, con destino á las escuelas comunes de la Capital y de las Provincias, por todo el año de 1884.

El acto de la licitacion tendrá lugar el 15 de Enero entrante, en el salon de este Consejo, verbal y en forma de remate, con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán. A los que los obtengan se los garante como mínimum el consumo de *las cantidades que aparecen al frente de cada artículo*, en el siguiente cuadro, debiendo dejar aquellos, como garantía del cumplimiento del contrato, en dinero ó en títulos el 5 p% sobre el importe del mínimun que corresponda al artículo licitado.

Todo licitante tendrá opcion á ser preferido para la provision de los artículos por él licitados, en caso de ser necesaria mayor cantidad que la anotada, y siempre que no se encuentre á menor precio.

El Consejo se reserva el derecho de rechazar cualquier artículo, cuyo precio no le convenga.

Los pagos se harán en la forma acostumbrada.

Los licitantes se ajustarán en los demás trámites, á las prescripciones generales de la materia.

Secretaría, Diciembre 14 de 1883.

A

Artículo, Adolescencia; autor, Delapalme: número licitado, 2000—Id. Aritmética; Id. Vielmann: id. 200—Id. Atlas República Argentina:—Id. Aritmética; id. Perkins; id. 800.—Id. Aritmética; id. Ritt; id 150. -Id. Vallin y Bustillo; id. 0.—Id. id: id. Larguier; id. 500.—Id. Anagnosia Primera: id. Sastre; id. 7000.—Id. id segunda; id. id. 5500.—Id. id; id. tercera; id. id: id. 2700—Id. Anagnosia Mural; id. id; id. 100 colecciones.—Alfabetos en piezas, 150; Almanaques foliadores.

B

Artículo, Bancas 2000—id Botánica, autor, Delafosse; núm. licitado, 150—id. id cartilla; id Hooker; id 350—id Broches; id 50—id *Barómetros (aneroides)*; id 30—id *Brújulas*, id 150.

C

Artículo, Compases de madera; núm. licitado, 250—id cuaderno caligrafía; autor, Garnier; id 4500—id rayados tapas carton; id 5000—id compases paramaestros (cajas); id 100—id, id id niños id; id 400—id cuadros colores; autor, Calkins; id 200—id cuadros prohombres; id T. S. Osuna; id 40.

Artículo, Cartilla 1°; autor, Santa Olalla; número licitado, 2.000—Id, id 2°; id, id; id, 1500—Id, Carteles de lectura (colecciones); id. id; id, 100—Id, Ciencias naturales; id, Nata y Gaveso; id, 1800—Id, Cuadros de Historia Natural; id Jonhston; id, 250—Id, Catecismo; id, Astete; id, 4000—Id, Constitucion Nacional; id, 800—Id, Carpetas hule; id, 100—Cepillos-borradores, id 150.

D

Artículo, Dibujo; autor Krussi; número licitado, 500, paret sintético—Id, id; id, id; id, 500, id analítica—Id, id; id, id; id 500, id perspectiva—Id, id coleccion; id, T. S. O. y R. B: id, 350—Id, Diccionarios castellanos portátiles; id, 50.

E

Artículo, esponjas; número licitado, 20 libras—Escuadras grandes graduadas, id 150—Id id medianas corrientes, id 1[illegible]—Id id chicas id, 50—Id El gato, id 2000.

F

Artículo, Fabulas; autor, Iriarte; número licitado, 100—Id id, id Samaniego, id 100.

G

Artículo, Gramatica castellana, Autor Bello, Número licitado 800—Compendio, id Marquez—Id Geografía, id Smith id 1200—Id id, id Latzelle, id 2000—Id id (elementos), id Carson, id 200—Id id (grande), id Cosson, id 100—Id id nacional, id Grondona, id 100—Id Geometria (Arechaga), id Arechaga 300—Id Geometria, id Armas, id 200—Id Gomas de borrar, id 1000—Id Goma liquida, id 150—Id Geografía arreglada por Sastre, id Shmith, id 150.

H

Artículo, Historia Argentina; Autor, Juana Manso, [illegible] licitado 500—Id, id id, id Fregeiro; id 200—Id, id [illegible] Larrain; id 100—Id, id id, id Gutierrez; id 300—Id, id [illegible] Estrada, id 200—Id Nociones de Higiene, id Wilde, id [illegible]—Id, id id, id Berra, id 300—Id id de Mantilla; id 300.—Historia de las Provincias Unidas por Zinny, 500 ejemplares.

I

Artículo, Infancia; autor, De Lapalme; número licitado 2500.

L

Artículo, Libro 1°, autor, Mantilla número solicitado 6000—id, id 2° id id, id id 4000—id, id 3°, id id, id id 400—id, id, 1°, (reformado T. S. Osuna; Mandevil, id id, 2000—id, id, 1° id primitivo, id, id, 200—id, id 2°, id id, id id, 3000—id, id 3°, id id, id id, 1000—id, Literatura, id Cosson, id id 100—id, id, id Uriarte; id 300.

M

Artículo, método de lectura gradual, autor, Sarmiento, 1000—id *Manual de enseñanza objetiva*, id Calkins, núm. licitado, 50—id Mosáico literario id Bastinos, id 1500—id Moral práctica, id Alcántara, id 400—id Moral y urbanidad id Carreño, id 150—id id id id id compendio, id 100—id Mineralogía, id Delafosse, id 100—id Moral práctica, id Diez Mori, id 50.

P

Artículo, Pizarras—Id papel secante—Id pizarrines surtidos—Id Pestagogia, autor, Carderera, número solicitado, 50—Id pizarrones con caballete—Id punteros, 205.

T

Artículos, tela para pizarra; número licitado 150 metros—Id tableros contadores; 150—Id tiza (cajas) 1,500—Id trasportadores, 120—Id tinteros loza; 4000—Id tinta (litros); 1000—Id tinteros cristal; 150—Id timbres; 200.

V

Artículo, Vida de Jesu-Cristo, autor Walon, número licitado 50.

Z

Artículo, Zoologia; autor, Delafosse; número licitado 100. 2654 E. 15

LA UNION TELEFÓNICA DEL RIO DE LA PLATA
AVISA AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares.

A menos precio que en cualquier otra Compañía

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell," no el "Gower Bell" es el que mas se usa en todas partes del mundo.

MAS DE MIL QUINIENTOS aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de República Argentina, Uruguay y Paraguay.

21—San Martin 24
perm. F. W. Jones, Director Gerente

MERCERIA
DE
IGNACIO NIS Y RUEDA
193—Suipacha—193
BARATURA SIN ENGAÑO

Trajes de seda para niños de 4 á 8 años, alta novedad.

Chalecos blancos de piqué á	50 $
Sacos de seda á 80 $ y muy finos á	100 »
Id negros de alpaca á 50 y	60 »
Id id de brin	30 »
Pantalones de brin	25 »

Espléndido surtido de guarda-polvos de seda, rica alpaca y brin de hilo, para hombres, alta novedad.
Id para señoras, de seda y de hilo.
Id para niñas, de seda y de brin de hilo.
Notable surtido en trajes de hilo para niños de 4 á 15 años, á precios sin competencia.
Gran surtido en medias y calzoncillos de hilo para hombres.
Gran surtido en camisas, alta novedad.
Corbatas, pañuelos, perfumeria fina, etc, etc.

NO OLVIDARSE
SUIPACHA 193 ENTRE CUYO Y CORRIENTES
2733 E. 13

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana
Agentes marítimos y comisiones
EN GENERAL
Buenos Aires—20—Victoria—20
N.897 perm.

HOTEL CENTRAL
PLAZA—BELGRANO
Se recomienda para almuerzos, lunchs y comidas á todas horas
Bebidas de primer clase sobre hielo
CUARTOS AMUEBLADOS PARA ALQUILAR
PRECIOS MODERADOS
2718 E. 26 *Rodolfo Schorn.*

Direccion General de Correos y Telégrafos
AVISO DE LICITACION

En ejecucion de la autorizacion conferida en la ley del 25 de Octubre ppdo. y de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno segun decreto fecha 20 de Noviembre último, se llama á propuestas por treinta dias para la construccion de la siguiente línea telegráfica:

Que partiendo de la Colonia Esperanza pase por Cavour, Humboldt, Colonia Nueva, Santa Maria, Pilar y Aurelia, y vaya á terminar en Susana.

La línea será de un solo conductor y su construccion se hará bajo la vijilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.

Los materiales de fabricacion europea, como alambre y aisladores serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos, en la ciudad de Santa-Fé.

Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuera necesario para la línea y para el paso de los Guarda-hilos; poner en la márgen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario y soldar todas las ataduras de los conductores. Los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud.

Tendrán como mínimun *cinco metros ochenta centímetros* de largo y una circunferencia de *cuarenta y ocho centímetros* en la parte inferior, y *cuarenta centímetros* en la superior.

Su colocacion se hará á igual distancia entre sí, no debiendo exceder en línea recta de *ochenta y tres metros treinta y tres centímetros* (83 m. 33 ct.).

Cuando hubiere curvas ó ángulos los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion, así como cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 p% del importe de la obra sacada á licitacion y en sello de cinco pesos nacionales que corresponde y deberán encontrarse en la Secretaria de la Direccion General de Correos y Telégrafos del dia 19 de Enero próximo antes de las tres p. m. para ser abiertas y leidas en presencia de los interesados en dicho dia y hora.—Diciembre 21 de 1883.—*E. Saenz*, Secretario. 2,693 E26

OTRO

En ejecucion de la autorizacion conferida en la ley del 25 de Octubre ppdo. y de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno segun decreto fecha 20 de Noviembre último, se llama á propuestas por treinta dias, para la construccion de 1 siguiente línea telegráfica.

De la Estacion «Cañada de Gomez» del Ferro-carril Central Argentino hasta el Venado Tuerto, pasando por las colonias Arteaga, San José de la Esquina, Iriondo, Toscana, Terrasson, San Urbano y Melincué.

La línea será de un solo conductor y su construccion se hará bajo la vijilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.

Los materiales de fabricacion europea, como alambre y aisladores, serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos en las cabeceras de la línea á construirse.

Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuera necesario *para la línea y para el paso de los Guarda hi'os*; poner en la márgen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario, y soldar todas las ataduras de los conductores.

Los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud. Tendrán como mínimun, cinco metros ochenta centímetros de largo y una circunferencia de cuarenta y ocho centímetros en la parte inferior y cuarenta centímetros en la superior.

Su colocacion se hará á igual distancia entre sí, no debiendo exceder en línea recta de 83 metros 33 centímetros.

Cuando hubiere curvas ó ángulos, los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion, así como cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 p% del importe de la obra sacada á licitacion y en sello de cinco pesos nacionales que corresponde y deberán encontrarse en la Secretaria de la Direccion General el dia 19 de Enero próximo antes de las tres p. m. para ser abiertas y leidas en presencia de los interesados en dicho dia y hora.—Diciembre 21 de 1883—*E. Saenz*, Secretario. 2,692 E19

PLANO
Para el edificio del Banco Nacional

Queda abierto un concurso desde la fecha hasta las 3 de la tarde del dia 21 de Enero de 1884 para la presentacion de planos para el edificio del Banco Nacional.

Los interesados pueden ocurrir por las condiciones y plano del terreno á la Secretaria del Banco.

Los prémios serán como sigue:
1° Cuatro mil pesos moneda nacional ($ m|n. 4000).
2° Dos mil quinientos pesos moneda nacional ($ m|n. 2500).
3° Mil quinientos pesos moneda nacional ($ m|n. 1500).

El jury que ha de entender en este concurso será el Directorio del Banco, el cual podrá asesorarse de los arquitectos que urgue conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1883—*Martin A. Maxwell*, Secretario.

2169 d p. m. E. 21.

ARTICULOS DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
100—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (800 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.

Las fundiciones son europeas, pero tiene todas as matrices que les corresponden.

Envia catálogos completos á quien los solicita.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo. Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernadores, etc. etc.

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas inglesas, alemanas y norte-americanas.

Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.

Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderias europeas ó americanas.

Surtido completo de artículos para litografías máquinas tintas, piedras, etc.

Artículos para carpinterias.

BUENOS AIRES
100 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 701
N011 perm.

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muela

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa la cário y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua—

Farmacia Inglesa
DE L. L. JONES
67--FLORIDA--67
2656 perm.

ESTANCIEROS
ESTRACTO DE TABACO PURO
MARCA
HOJA DE ORO

Garantimos este Extracto ser siempre uniforme y seguro y que el contenido de cada tarro ha sido probado por un prolijo análisis antes de cerrarlo.

FABRICADO POR
THE LUISVILLE LEAF TOBACCO C°.
LOUISVILLE, KY.

MOTORES PORTATILES
De 10 caballos de fuerza
CON QUEMA PAJA PATENTE
De los renombrados fabricantes
CLAYTON & SHUTTLEWORTH
UNICOS INTRODUCTORES
TOMAS DRYSDALE Y C°
88--MORENO--96
1895 perm.

APERITIVO-BERTHE
Tónico aperitivo reconstituyente

Tomando solo el APERITIVO BERTHE, es un tónico suave, que suple al mejor biter, con agua, soda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicado refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 137—CALLE ESMERALDA—139
n225dpm. perm.

LA MEJOR
FABRICA A VAPOR DE BOLSAS
Y DEPÓSITO DE ARPILLERAS
E. E. GERDING y Ca.
1151--PIEDAD--1153
BUENOS AIRES

La misma casa recibe la rica cerveza alemana (clara y oscura)
"LA MEJOR"
(MARCA REGISTRADA)

SE RECIBE ORDENES: En la fabrica á todo hora. En la calle Victoria 382, de 1 á 3 p. m. En la Bolsa, de 3 á 4 p. m. y en el Rosario, en casa de los señores Lázaro y Andrés Costa, calle de La Rioja 181, esquina Libertad.

NOTA—Nuestra cerveza alemana va tambien directamente al Rosario para el consumo del Interior. 2713 E. 19

SAMUEL YORK & Ca.

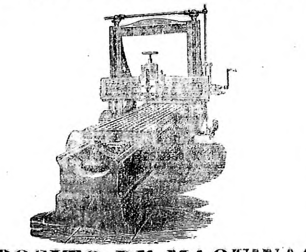

DEPOSITO DE MAQUINAS
CALLE ESMERALDA 23
BUENOS AIRES 2113 D. p. m.

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tós, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho*, de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga*. PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré.— En *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Hos y Ca; ZIMERONI y Ca.

PORTATILES FRÉRES
CARBONNIER & Cie
70 SAN MARTIN 70
COMPAÑIA DE FIVES-LILLE, PARIS
MAQUINARIA Y MATERIALES
PARA TODAS INDUSTRIAS—APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS
DE AZUCAR Y DESTILERIV
Gran premio de la Esposicion Continental 1882
Sociedad JHON COCKERILL
(SERAING, BELGICA)
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales
Tirantes de fierro doble T, etc.
CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747
N 491 perm

Exíjase el sello Francès. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francès.*
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*
Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.— Depósitos en las principales Farmacias.

Portalis Freres, Carbonnier & Cie.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de François de Wendel y Ca.)
CIMENTO PORTLAND—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca,
ESCRITORIO
70—CALLE DE SAN MARTIN—70
N 492 perm.

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK
PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)
Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis

En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las píldoras del doctor Haydock para el hígado son un remedio efectivo.

Para las enfermedades de la mujer, postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,
Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.
CURAN MALARIA TERCIANA, Y TODA CLASE DE FIEBRE

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialogía.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE y Ca. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK Y CO.
Unicos Fabricantes
1709 perm NUEVA YORK, E. U. A.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA
VIAJE RAPIDISIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi	SOCIETA
RAGGIO y Ca.	**R. PIAGGIO e F.**
Con los siguientes vapores:	Con los siguientes vapores:
SIRIO, PERSEO, ORIONE	UMBERTO I°, MARGHERITA
AGENTES: LAVARELLO y Ca.	AGENTES: ERNESTO PIAGGIO
75 CALLE DE CORRIENTES 75	192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1a. clase pfts. oro 150 - 2a. clase pfts. oro 120 - 3a. clase pfts. oro 50

El espléndido y rápido vapor:	El espléndido y rápido vapor
«SIRIO»	"HUMBERTO 1°"
SALDRA EL 18 DE ENERO	SALDRA EL 1° DE FEBRERO
Para Génova y Nápoles con escala en Lisboa.	Este vapor tiene sus operaciones de carga y descarga en la Boca. CAPITAN: FRANCISCO MARLANI. *Para Génova, Nápoles y escalas*
Agente: LAVARELLO Y COMP.	Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE DE CORRIENTES, NUMERO 75	CALLE DEL 25 DE MAYO, NUMERO 192

1116 perm.

SUSCRICION AL BANCO CONSTRUCTOR
DE
"LA PLATA"
CAPITAL 200,000 $ m|n; emitiéndose por ahora 100,000 $ m|n.
En acciones de 100 ps. m|n. oro cada una
SUSCRICION POR EL CONSEJO 30,000 ps. m|n. ORO

Queda abierta la suscricion,
En la casa de los señores Ruggero Bossi y Ca., calle Florida núm. 169.
Nicolás Mihanovich y Ca., calle 25 de Mayo 77.
Juan B. Ovalle y Ca. Piedad 78.
Y en el Banco Constructor de «La Plata» San Martin 90 (altos).

Eduardo Obregon,
Secretario.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Cárlos M. Schweitzer—Vice-Presidente, José Hernandez—Secretario, Eduardo Obregon—Tesorero, Nicolás Mihanovich—Vocales, Juan B. Ovalle, Gerónimo Vodanovich.

11 11

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES
CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA
156 perm.

Maquinaria Agricola y de Industria
M. FORRESTER Y Ca.
UNICOS AGENTES DE

Ruston Proctor y Ca., trilladoras y motores.
J. y F. Howard, segadoras y atadoras «El Chacarero».
Harrison Mc. Gregor y Ca., cortadoras de «Albion».

Y MUCHOS OTROS FABRICANTES

Motores fijos, motores á gas invencion moderna, calderas, arados, rastras, rastrillos etc., etc.

ESCRITORIO	DEPOSITO DE MAQUINAS
97--Calle Florida--97	981--Calle Rivadavia--981

N760 perm.

ALAMBRES
Marca NEPTUN

De la afamada fábrica de Felten y Guilleaume, Muhlheim (Alemania)
PREMIADOS EN MUCHOS PAISES
Alambre de acero dulce, id id especial, id id sin rival, id id galvanizado, id id trenzado, id id de fierro patente, id id id galvanizado
Unicos ajentes en el Rio de la Plata—

ERNESTO TORNQUIST & COMP.
Buenos Aires y Montevideo

La casa garante el tiro, la resistencia y la ductilidad de todos los alambres.

Los señores **Felten y Guilleaume** tambien fabrican alambres para teléfonos y telégrafos, cables para telégrafos y para traccion de gran superioridad.

Todos los materiales telegráficos usados por el Imperio Aleman y la renombrada casa de Siemens provienen esclusivamente de esta fábrica.

Muestras y detalles están á disposicion de los interesados en la casa de

E. TORNQUIST & COMP. N489 perm.

MOLINOS

Sistema Austro-húngaro	Sistema Nagel y Kaemp
ALT MOLIENDA	MIXTO

Dismembradores de Nagel y Kaemp

CILINDROS DE PORCELANA	CILINDROS RAYADOS
F. WEGMANN	GANZ Y Comp.

Cernidores centrífugos
LIMPIEZAS NORTE-AMERICANAS
MOTORES SULZER
Instalaciones completas
Modificaciones en molinos existentes
PLANOS **PRESUPUESTOS**
ERNESTO TORNQUSIT Y COMP.
La parte técnica está á cargo de los señores
F. BERTUCH y COMP.
1226--Piedad--1226
N490 perm.

JARABE
SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de—

L. L. JONES

Calle de Florida número 67

2656 perm.

Escuela Normal de Tucuman

No habiendo producido resultado la primera licitacion intentada para contratar bajo el nuevo presupuesto las obras de ensanche de esta Escuela, se convoca nuevamente á admision de propuestas durante el término de treinta dias á contar desde la fecha.

El pliego de condiciones, presupuesto y planos correspondientes se hallarán de manifiesto en esta Escuela.

Las propuestas, estendidas en papel sellado de 5 $ m[n. se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría de esta Escuela, y serán abiertas y leidas en la misma el dia 11 del entrante mes de Enero á las 5 p. m. ante los interesados que quisieren presenciar el acto, advirtiéndose que serán solamen te tomadas en consideracion las propuestas en que se acredite haberse hecho el depósito del 5 p§ del valor de las obras en la forma que preceptúa la ley.

Tucuman, Diciembre 12 de 1883.

2657 E11 — *E. Aymerich.*

ARTICULOS
de
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA
de
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y qu a.
PAPELES de oficio, carta, , f ntasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y de país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.

Vgencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase d artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision. N912 perm.

VERDADERA
LECHE CUTANEA
de
F. DOMINGUEZ

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE
Antigua farmacia Inglesa de L. L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOTSIO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

2656 perm.

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARROÉ
40—Calle de Rivadadavia—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolvers y cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa é inglesa, composturas, etc.

BUENOS AIRES — perm

HOTEL DE FRANCIA
De JUAN T. POMES
(PARANA)

BORDEAUX: Chateau Biré, Montis, Leroc, Haut-Valenton, Sémillon, Margaux, San Julien. BORGOGNA: Chambertin, Corton, Pommar. VINO DEL RHIN: Laubenheimer. VINOS ITALIANOS: Chianti, Barolo, Nebiolo. VINO CHAMPAGNE Veuve, Eugenio, Carte Blanche, Haut-Sauternes Cordon S. Robert. VINO ARGENTINO: La Rioja, San Juan, Concordia. Pálido, Filadelfia, Moscatel, Priorato. OPORTO: C. C. C., 1815, 1834, 1847, 1856, Lágrima, F. Meyer. JEREZ Lacre verde, Jerez amontillado, Loma y Gomez, Montillado.

1963 perm

SASTRERIAS
DE
JOSE TARSIA
PREMIADAS
En las Esposiciones Industrial y Continental Argentina
79—FLORIDA—81
Frente al Teatro Nacional

Esta casa recibe directamente de las principales fábricas Estrangeras las novedades mas selectas de las grandes capitales de Europa.

ATENCION

Para dar mayor comodidad á mi numerosa clientela y al público en general, en mi grandiosa sucursal.

Progreso Italo-Argentino
PERU, ESQUINA ALSINA NUMERO 189

ENCONTRARÁN

Un inmenso surtido en Casimires, Ropa hecha, Ropa blanca, bastones, y perfumería, á precios que no teme competencia.

Trajes de frac, desde pesos 1100; Trajes de levita, desde pesos 950; Trajes de librea, desde pesos 850; Trajes de jaquet, desde pesos 700; Trajes de saco, desde pesos 380; Sobretodos, desde pesos 350; Pantalones desde pesos 150; Chalecos desde pesos 80; Trajes de niños, desde pesos 150.

Se hacen tambien paletoes de señora á precios convencionales.

NOTA—Se previene á los sastres que en esta casa se venden géneros al por mayor. N481 pm

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA

PREMIADO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL CON EL GRAN PREMIO

Unica medalla en este ramo—Gran rebaja de precios

Ver mi catálogo número 4—Con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramos y nuevos estilos de sellos de goma.

Especialidad en retratos sobre madera

PRECIOS MÓDICOS

H. D. WOODWELL
140—CALLE PIEDAD—140

N279 pm.

AL PUBLICO
Comisaría General de Inmigracion
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA CORRIENTES

Colocaciones

En la oficina de Trabajo correspondiente á esta repartición existen los pedidos para las personas que desean colocarse.

Capital—Cocineros, cocineras, sirvientes, niñeras, sastres, peones ladrilleros, carpinteros, herreros, albañiles, pintores y 100 peones para la Estacion del F. C. del Sud.

Provincia de Buenos Aires—Peones para los trabajos del Ferro-Carril del Oeste, Ferro-Carril del Sud, agricultores, sirvientes y albañiles.

Santa-Fé—5000 peones para cosechar trigo, ganando 75 $ m[n por mes.

Entre-Rios—Familias agricultoras dándoles las dos terceras partes del producto; peones agricultores, albañiles y carpinteros.

San Luis—Carpinteros para la maestranza del F. C. Andino y 1 pintor de carruajes.

Santiago—Carpinteros, albañiles, herreros, pintores, ajustadores y peones agricultores.

Tucuman—Peones agricultores para los ingénios azucareros.

Salta—Familias agricultoras y peones para el cultivo de la caña de azúcar.

San Juan—Agricultores y viñateros.

Mendoza—Agricultores y viñateros.

Rioja—Agricultores, herreros y peones.

Pueblo Roca—Familias agricultoras y peones para los trabajos preparatorios de campo de la Colonia con derecho á concesion de terreno una vez concluido el trabajo.

NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las Provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion, pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente, el jornal ó tanto al mes, que ha de ganar el empleado, si se comprende el salario con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1883.

Manuel Moñoy
Gefe de la Oficina de Trabajo.

1826 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO SAUDIDET y doña MARGARITA SAUDIDET para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883.—*Angel M. Boggio.* 10 F7

Por disposicion del señor Juez de Feria, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita á los acreedores de los Sres. PALACIO Hnos., LUENGAS y ELUEZ, que han sido declarados en quiebra, para que en el término de veinte dias presenten al síndico provisorio D. Benjamin Reinecke los justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Enero 4 de 1884.—*Manuel Garay* 42 E13

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se hace saber por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, que el martillero Héctor C. Quesada rematará el dia 20 de Enero del entrante año 1884 y á la hora que el designe, cuatrocientos animales vacunos al corte, cincuenta id id mestizos, veinte toros 3|4 y 7|8 sangre Darham, ciento diez ovejas Rambouillet y Negrette, treinta carneros puros id id, setenta ovejas Lincoln, 15 carneros id, sesenta animales yeguarizos al corte, setenta id mestizos Trakenen y carrera, treinta potrillos Trakenen y de carrera, veinte caballos de silla, diez de tiro, un padrillo puro Morgan, quince yeguas percherones, y veinticinco petizos al corte, diez mestizos Shetland.

Todo esto perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Molina y el remate se verificará en la *Estancia del Medio*, donde se encuentra dicha hacienda, por precios que excedan á las 2|3 partes de la tasacion que obra á fojas de los autos testamentarios por la secretaría á mi cargo y á la que se puede ocurrir por mas datos.—*Eduardo Munilla* 2,652 E21.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con algun derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por D. ADOLFO VIDELA; para que dentro de dicho término concurran á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Manuel Bercterride*. Secretario. 2,674 E21.

El que firma, por medio del presente, cita, llama y emplaza á toda persona que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA MANRIQUE y OCAMPOS, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que se presenten á deducir las acciones que le correspondan por derecho dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Moron, Noviembre 28 de 1883.—*A. C. Ibarra*, Sustituto. 2,601 E. 16.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en la Civil, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se llamad y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONINO y D. FABIO ELIZARRAGA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Sebastian Martinez*, Escribano Público. 2,573 E. 12.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. *José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Tera, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Arturo Mom*. - Tribunales, calle Bolivar 21, altos. 2559 E. 11

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernabé Sabinas, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Necochea, Diciembre 6 de 1883.—*A. Pouyobole*, Sustituto. 2621 E25.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, doctor don *Manuel R. Gounet*, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cármen Irrazabal, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 4 de 1883.—*Rafael Rodriguez Bizcala* Secretario. 2758 F. 4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don ETRENE DUPUY y doña ANA J. DE DUPUY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1883.—*Roque Repetto.* 2,568 E. 16.

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. *José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA POCHULU, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Arturo Mom.*—Tribunales, calle Bolivar 21, altos. 2587 E. 15.

REMATES

T. S.
Taliaferro y Sanchez
EN LA
ANTIGUA CASA BALTAR Y QUESADA
51—SAN MARTIN—51

POR LOS MISMOS
GRANDIOSA EXPOSICION
Los mas notables carneros

De las célebres Cabañas francesas de Lefebre, Guerin, Leroy, Cugnot, Duclert y Hellard

Al llegar á nuestra directa consignacion por el vapor

¡Alerta señores Cabañeros!

HAY VARIOS ANIMALES DE ALTA RESERVA

El remate tendrá lugar en los primeros dias de Febrero próximo. Los tipos son hermosos, pueden verse en nuestra casa San Martin 51, el de Enero en adelante.

Alerta señores Cabañeros! Señores Cabañeros alerta!

POR LOS MISMOS
4 leguas de buen campo
EN LA SECCION 4ª—LETRA D
Lote N. 19
Muy cerca de Bahia Blanca
RICOS PASTOS Y BUENAS AGUADAS
La calidad es inmejorable, no hay tierra mejor
Amojonado con mojones de fierro
Al mejor precio

Condiciones de pago muy ventajosas 1|3 parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Juéves 17 de Enero á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio el buen campo á que nos referimos.

El pago se hará del modo siguiente: una tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo.

Rogamos á los especuladores se fijen bien en la bondad de negocio que les ofrecemos.

Por planos y mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 61 17

POR LOS MISMOS
UNA BUENA CASA
QUE DA BUENA RENTA
Calle de Paraguay núm. 376
Casi en la esquina Libertad
Barrio de muchas familias
9 varas de frente al Norte por 70 de fondo
Edificio de 12 piezas antiguas y fuertes
La casa es de vecindad
TRAMWAYS A LA PUERTA
La Plaza Libertad en la esquina
RENTA SEGURA 70 $ m[n ORO
BASE REGALADA
7,000 $ m[n. oro
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 13 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 376, á un paso de la calle de Libertad.

Rogamos á los señores especuladores visiten la finca á que nos referimos, pues la renta que dá y la inmejorable ubicacion en que se encuentra hacen de su adquisicion una verdadera pichincha.

La venta es AD CORPUS. Títulos perfectos á disposicion de los interesados, en nuestra casa San Martin 51. 23 13

POR LOS MISMOS
EN SAN JOSÉ DE FLORES
UN BUEN TERRENO
26 varas de frente
A la calle PORVENIR
Por 53 varas de fondo
Lindero á la gran quinta
DEL Sr. Dr. BARROS PAZOS
El terreno es regular y alto
Todo cercado de material
PAREDES MEDIANERAS
A un paso del Tramways
GRAN PICHINCHA
BASE INFIMA
1,000 $ m[n. ORO
TITULOS PERFECTOS
Venta AD-CORPUS

El Domingo 20 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base de venta el lindo lote de terreno á que nos referimos.

Recomendamos su adquisicion á las personas que quieran construir una buena casa en el pueblo mas lindo de la Provincia, San José de Flores.

Los títulos en nuestra casa. 21 20

4 leguas de rico campo
Seccion 1a. Letra A. Lote N. 22
Ricos pastos y buenas aguadas

El campo linda con los Sres. Dorado, Arcadini, Escalante, Naveira y Newton

La calidad es inmejorable, no hay mejor tierra

El Ferro-carril del Sr. Clarck á poca distancia y el trazado á Villa Mercedes á solo 10 leguas

La base de venta ínfima

3,500 pesos m[n oro

¡Legua de 2500 hectáreas!
Títulos perfectos

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 17 de Enero á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el magnífico campo á que nos referimos.

Garantimos que el campo es de rica clase, pues tenemos los informes mas satisfactorios tanto de personas que lo han visitado como de varios de sus linderos

Rogamos que los especuladores se fijen bien en la bondad del negocio que les ofrecemos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 49 17

POR EL MISMO
LA ELEGANTE PROPIEDAD
Calle Cuyo N° 772
Entre Montevideo y Garantias
EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO
SOBRE UN TERRENO ALTO DE 10 VS. DE FRENTE POR 70 DE FONDO
12 cómodas habitaciones, cielo-rasos de yeso, pisos de madera
Tres grandes ventanas á la calle
GRAN CALLE ADOQUINADA
LA CASA ES MUY MODERNA
EL BARRIO INMEJORABLE!!
Renta fija 100 $ m[n. oro mensuales
Base ínfima 10,333 p. m[n oro
Produce 1 o[o mensual
Y PUEDE DAR MUCHO MAS
VENTA AD CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 13 de Enero á las 4 p. m. venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la cómoda y elegante propiedad á que nos referimos, ubicada al Norte de la Capital, en la calle de Cuyo núm. 772, entre las de Montevideo y Garantias.

Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la importancia del local en que se encuentra esta finca, así como lo ínfimo de la base de venta, pues la casa costó muy cerca de 20 000 $ m[n. oro.

Edificada en un terreno de 10 varas de frente por 70 varas de fondo, tiene esta casa 12 hermosas habitaciones, tres grandes patios, huerta y jardin, parrales, etc. Las piezas son empapeladas, con cielo-rasos de yeso, pisos de madera, etc., gas, y apesar de todas esas grandes comodidades la base solo es de 10033 $ m[n.

VENTA AD-CORPUS

Títulos perfectos, á disposicion de los señores interesados en nuestra casa, San Martin 51. 12 13

POR EL MISMO
REZAGOS DE ADUANA
Inmensa cantidad de mercaderias
Artículos de tienda y mercería
FERRETERIA, ALMACEN
VARIOS ARTICULOS DE BAZAR
HAY PARA TODO EL MUNDO
SIN RECLAMO SIN RECLAMO
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 22 de Enero á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana un inmenso surtido de artículos, varios rezagos con y sin avería que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle es el siguiente:

Cafeteras, lámparas de bronce, sillas, estufas, carpetas bandejas, cuadros, rinconeras, canastas; tinteros, botelloncs, floreros, sacos de viaje, centros, mesas de fumar, ceniceros, juegos de labatorio, juegos de té, porcelana de Sevres, y gran cantidad de tazas y platos de porcelana fina para té y café.

EN SEGUIDA
50,000 cigarros habanos

Princesas, Regalias, Lóndres finos, Elegantes, Embajadores, etc. 11 22

POR EL MISMO
EN PALERMO
En el mismo local de las Esposiciones de la
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
100 vacas y vaquillonas puras y 7|8 sangre Durham, acreditados productos de la cabaña EL LAGO del Sr. D. Diego N. Carman. Las vacas y vaquillonas están en lindísimo estado, son animales jóvenes, de espléndido tipo y hermoso tamaño
LA VENTA EN LOTES DE 5 Y 10 ANIMALES
10 notables toros puros
LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE
Los toros se venderán de 1 á 5 en lotes

El Domingo 13 de Enero á las 10 de la mañana, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Diego N. Carman, las 100 vacas y vaquillonas á que me refiero, cuyo mejor y mas ámplio elogio es su pureza de sangre y su magnífico buen estado.

Las vacas son puras y 7|8 de la mejor sangre Durham, los señores criadores deben aprovechar la ocasion y no olvidar que de la cabaña EL LAGO, salieron las célebres vacas *Niñitas*.

Los toros son notables por su tipo y belleza. Las vacas serán vendidas en lotes de 5 á 10 animales para facilitar á los señores compradores el trasporte de sus compras en un solo wagon, resultando así la mayor economía en el arreo. 2685 E. 13

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE TERRENOS
La magnífica manzana
Con frente á la gran calle de Brasil
ENTRE LAS CALLES DE
JUJUY Y CATAMARCA
Dividida en 40 hermosos lotes
El terreno es casi contiguo á las colosales obras ordenadas ya por el Exmo. Gobierno Nacional
Alerta señores especuladores
INGLESES, FRANCESES, ITALIANOS
ALERTA
El porvenir de esos terrenos es inmenso, el progreso rapidísimo
El Domingo 13 de Enero á las 5 p. m.
62|2 13.

POR LOS MISMOS
4 LINDAS VACAS
Y 4 hermosas vaquillonas
7|8 SANGRE DURHAM
Animales jóvenes, de buen tipo, lindo pelo, etc., etc.
PRODUCTOS DEL ESTABLECIMIENTO
LA FIGURA
De propiedad del Sr. D. Miguel N. de Uribelarrea
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 11 de Enero á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. Uribelarrea y como productos de su establecimiento LA FIGURA los 8 hermosos animales á que nos referimos, cuya buena sangre y excelente estado recomendamos á los señores interesados en vacuno.

Los animales pueden verse en nuestra casa 3 dias antes del fijado para el remate. 50 11

POR EL MISMO
27 notabilísimos carneros
Lincoln! Lincoln!

Elegidos por uno de los mas prácticos conocedores, en los mejores criaderos del Reino Unido, venidos por el vapor

Por cuenta y órden del Sr. D. J. W. Nash

LOS CARNEROS SON JÓVENES, DE HERMOSO TAMAÑO Y ABUNDANTISIMA LANA

Alerta señores criadores
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Lunes 7 de Enero de 1884 á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. J. W. Nash, el selecto lote de 27 carneros Lincoln, la mejor y mas pura sangre que se haya importado al país.

Recomiendo á los señores criadores los notables carneros Lincoln á que me refiero, pues reunen á un hermoso tamaño, abundancia y finura en la lana, cuya redondidad es admirable.

Los carneros pueden verse en mi casa San Martin 51, cualquier dia antes del remate. 2786

POR EL MISMO
EN LA ESTANCIA DEL MEDIO
En el Partido de Arrecifes

Orden del señor Juez de primera Instancia, doctor Basualdo, testamentaria de don

JUAN ANGEL MOLINA
Vacuno, yeguarizo y lanar
400 VACUNOS AL CORTE, 60 MESTIZOS
De buen orígen—Inmejorable sangre
NOTABLES CARNEROS
RAMBOUILLET y NEGRETTE
Ovejas y borregas de la misma raza
POTRANCAS Y POTRILLOS DE CARRERA Y TRAKENNEN
Notables yeguas Pelsonas
Muy buenas toros raza Durham, Aldersay, etc., etc.
VENTA MUY LIBERAL
EN LA MISMA ESTANCIA

El Domingo 20 de Enero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Juan A. Molina en la gran estancia del Medio, los notables animales vacunos, yeguarizos y lanares á que me refiero.

La competencia y laboriosidad del señor Molina son hoy justamente apreciadas por los señores criadores, como lo fue antes por los miembros de los Jurys de la Gran Esposicion Continental obteniendo gran cantidad de primeros premios.

Las crias del *Establecimiento del Medio son famosas*. Los criadores argentinos así lo han proclamado.

Hé aquí el detalle:

400 animales vacunos al corte, 50 id id mestizos, 20 toros 3|4 y 7|8 sangre Durham, 110 ovejas Rambouillet y Negrette, 30 carneros puros id id, 60 ovejas Lincoln, 15 carneros id, 60 animales yeguarizos al corte, 60 id mestizos Trakenen y carrera, 30 potrillos Trakenen y de carrera, 20 caballos de silla, 10 id de tiro, 1 padrillo puro Morgan, 15 yeguas percherones, 25 petisos al corte, 10 id mestizos Shetland.

NOTA—En la estacion Capitan Sarmiento habrá carruajes para conducir la concurrencia que venga por el primer tren hasta la estancia, donde despues de un buen almuerzo empezará el remate, si es necesario se continuará al otro dia. Habrá abundamiento para las personas que concurran—Es escusado decirlo—*Establecimiento*. 2686 E. 20

T. S.

Adolfo Bullrich y Ca.
65000 HECTAREAS
ó 26 leguas kilométricas de ellas
22 leguas en la Seccion Segunda
2 leguas en la Seccion Tercera
DE TERRITORIOS NACIONALES
Campos con espléndidas aguadas y Jagueles de las antiguas tolderías, pastos tiernos, riquisimas tierras; parte de ellos á solo 10 leguas de
TRENQUE-LAUQUEN
Tercera parte al contado
Y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses
Con pagaré hipotecario
SIN INTERÉS
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 16 de Enero de 1884
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por órden terminante de su propietario, 65,000 hectáreas de campos ubicados en las Secciones 2a. y 3a. de los Territorios Nacionales. 2570 E. 16

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
80,000 hectáreas
EN LA SECCION OCTAVA
PUEBLO VICTORICA
Campamento de Poitague
LAS FAMOSAS TOLDERIAS DE LOS RANQUELES
Ferro-carril de Mercedes á Bahia Blanca
Condiciones ventajosas para el pago
Una tercera parte al contado y el resto á
UNO Y DOS AÑOS DE PLAZO
Con pagarés hipotecarios y sin interés

El Mártes 22 de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados 32 leguas de espléndido campo, ya célebre por sus ricos pastos tiernos, sus abundantes aguadas y la fertilidad de sus tierras.

Los números en venta son el 11, 19, 20, 21 y 22 de la letra A y el 1, 2 y 9 de la letra D, Seccion 8, Territorio Nacional.

Todavia existen allí los vestigios de las tolderías de los ranqueles, sus rancherias, sus corrales y sus jagüeles de riquisima agua.

Estos campos y los inmediatos á la ciudad de Buenos Aires son los verdaderos campos de pasto tierno. Los primeros por haber estado en el poder tranquilo de los indios por mas de un siglo, y los otros por haber sido ocupados por los cristianos.

Los campos de pastos duros son los de la zona intermedia, donde ni el indio ni el cristiano se aventuraban á permanecer por temerce mútuamente.

Solo así puede racionalmente esplicarse el hecho notable de que en la seccion octava se encuentran pastos tiernos iguales á los campos de adentro que valen hoy $ 3,000,000 la legua.

El informe del agrimensor Alsina sobre estos campos, dice textualmente así:

«Estos campos que fueron ocupados por los indios Ranqueles se encuentran respecto de calidad y cantidad de pastos, montes, piso, etc., en idénticas condiciones que los campos de Leubucó y Poitagüe, cuya superioridad es públicamente conocida.»

«Dice el agrimensor Pico que los árboles de esta region son inmensos, entre ellos los hay que miden cuatro y media varas de circunferencia en su tronco principal, abarcando con sus ramas un diámetro término medio de 32 varas.»

Apesar que algunos colocan el Pueblo Victorica, ya una poblacion de 1500 almas, en el lote 23, los propietarios de estos campos tienen datos particulares de personas de esa localidad que les permiten declarar que se encuentra en el 22 el lote lindero, ó sea en el corazon de estos campos.

Fuera de una infinidad de jagüeles de agua riquísima, el campo tiene las lagunas siguientes: Potagüe, Aucamelué, Lai Carreta, Tirlin, Utra Trizoin, Echoué, Quillai Lauquen, Quitripil, Antiqueo, Guadá y varias otras de lluvia sin nombre.

Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Las condiciones de pago son una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés y con pagarés hipotecarios. 2595 E. 22

POR LOS MISMOS
3,000 cuadras cuadradas
FLOR DE CAMPO
No hay nada mejor en la Provincia
DISTANTE SOLO
15 LEGUAS DE LA CAPITAL
EN LOTES
Para invernadores
Para chacareros
Para tamberos
Para ovejeros
DE LOS AFAMADOS Y CONOCIDOS CAMPOS
LOS SAJONES
Propiedad del señor D. Santiago Lawrie
Se rematarán en nuestra casa Alsina 78 el Juéves 10 de Enero de 1884 á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas adelante, por cuenta y órden de su propietario 3000 cuadras cuadradas campo flor, reputada como de los mejores de la Provincia y que en malos años como el que ha pasado ha mantenido 25,000 ovejas en legua y han tenido buen aumento.

Basta saber y recordar que los Sajones fueron fundados por el señor D. Juan Harratt uno de los primeros y mas inteligentes criadores de la Raza Merina, quien seguramente no habria elegido este campo, hacen 35 ó 40 años, si no lo hubiese reconocido como sobresaliente por su objeto.

Las 3000 cuadras serán divididas en lotes pequeños, para ponerlos así al alcance de todos los bolsillos, dando al mismo tiempo opcion al primer comprador á tomar uno ó mas lotes.

Creemos enteramente escusado llamar la atencion de los que se dedican á negocios de campo, sobre la calidad de la tierra y de los campos, una y otra son de primer órden y pueden destinarse tanto á la ganaderia como á la agricultura, sin temor de ninguna clase; además de esas ventajas tiene otra muy importante y es la proximidad á la Capital, de la cual solo distan estos campos un poco mas de 14 leguas, y cinco leguas de la estacion «Jeppener», Ferro-Carril del Sud.

Una vez terminados los ramales que van á La Plata y Puerto de la Ensenada las facilidades para embarque de todos los productos de este partido contribuirán no poco á aumentar el valor de esos campos.

Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirijirse á «Jeppener» donde sale un coche-correo los Mártes y Sábados, y que los deja en la Estancia «Los Sajones» y con prévio aviso habrá allí un carruaje especial.

Oportunamente avisaremos cuando podrán ocurrir por planos á nuestra casa, Alsina 78. 2569 E. 10.

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles de sala!
DE ESCRITORIO, DE COMEDOR, DE DORMITORIO ETC.
Calle Temple 558
Por ausentarse la familia al campo
El Viérnes 11 del corriente
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, el menage de la casa habitacion arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de sala compuesto de quince piezas forro damasco de seda mordore, 1 piano perpendicular de muy buena clase y en perfecto estado, 1 riquisimo chiffonier con lado con incrustaciones de bronce, 1 araña cristal de tres luces, 2 mesas rinconeras con piedra mármol, cuadros, espejo, alfombrados etc.

ESCRITORIO—1 juego de escritorio jacarandá, compuesto de un escritorio Ministro, 2 bibliotecas y un sofa forro de reps, alfombra, cuadros, piso de gas, libros etc.

DORMITORIO—Una camera de caoba.

OTRO DORMITORIO—Una camera enchapada de jacarandá, 1 lavatorio de id con piedra mármol, 1 cómoda id id, 1 ropero de id con espejo, alfombra, piso de gas, etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra, 1 mesa de id con piedra, 1 araña, al fombras, etc.

OTRO CUARTO—1 aparador. 32 11

POR LOS MISMOS
Un espléndido lote de campo
De seis y media legua cuadrada
SITUADAS EN LA 1ra. SECCION
De campos nacionales
A 2 1|2 leguas del Fortin Gainza
Sobre la misma línea de Fortines
Y MUY PROXIMO AL FERRO CARRIL TRASANDINO
LINDANDO CON LAS GRANDES ESTANCIAS
De los señores Emilio Bunge, Zamboraln hnos., Salas, Cernadas y otros
Sin base y condiciones ventajosas
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 25 de Enero de 1884, á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo.

16,243 hectáreas 7 áreas y 67 centiáreas, igual á 6 leguas mas 4,973 - 11000 de otra, situadas en la seccion primera de Tierras Nacionales, marcadas en el mapa del Departamento de Ingenieros de la Nacion con los números 23 y mitad del 18, bajo el nombre de Laura Bunge de Pacheco.

Linda este campo con establecimientos de gran importancia como los de los señores Emilio A. Bunge, Zamboraln Hnos. Salas y Cernadas Cárlos J. Guerrero, Casas é hijos, Rosa Demaria y del Valle (Italó, Drabie hnos. y varios otros; como se vé este campo está situado en medio de establecimientos muy importantes ya formados y otros en formacion.

La galera que va á Gainza y de allí á lo del señor Bunge é Italó, pasa muy cerca de este campo y los interesados pueden inspeccionarlo con toda comodidad.

Otra ventaja importantisima es la proximidad de la gran línea férrea trasandina que pasa á muy corta distancia de allí y que tendrá á no dudarlo una Estacion ya sea en Gainza que solo dista dos y media leguas de este campo, ú otro punto mas próximo.

La gran Colonia Irlandesa es sabido que se estiende de aquel lado, pues las recientes ventas hechas por los señores Salas y Cernadas, son en su mayor parte á estancieros de esa nacionalidad, que como se sabe llevan consigo el bienestar, adelanto y aumento en la fortuna.

Las condiciones para la venta, son sin base y el pago se hará una tercera parte al contado y el resto á 3 y seis meses de plazo sin interés y pagaré hipotecario sobre el mismo campo.

Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina núm. 78. 31 25

POR LOS MISMOS
7887 hectáreas de tierra
CAMPO FLOR
EN LA SECCION XVII
CONOCIDO POR
Fú-lò ó Las 3 lagunas
LINDANDO CON LOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE LOS SEÑORES
Drabble, Duggan hnos. y otros
Y á 18 leguas del pueblo Lincoln
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 16 de Enero de 1884 á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por órden de los señores Rodolfo Newbery y A. Von Naly, por ausentarse este último del país.

El campo arriba mencionado, compuesto de 7887 hectáreas ó sean cerca de tres leguas, está ubicado en la seccion XVII de la Provincia de Buenos Aires.

Estos campos son conocidos por el nombre de Fù-lò ó Las 3 lagunas, y están rodeados de grandes estancias, propiedad de los señores Drabble hnos., Duggan hnos., Media Luna, Juan Brown, Ricketts y Compañía Pastoril Argentina y muchos otros; distan pocas leguas de Lavalle y 18 leguas mas ó menos del pueblo Lincoln.

El Ferro Carril Trasandino queda muy inmediato y el ferro carril de las Mellizas á Trenque-Lauquen, que estará terminado en breve tiempo, pasará muy cerca tambien.

El campo realmente es flor, teniendo abundantes pastos tiernos, cebadilla, alberjilla, cola de zorro y otros granisos como para ovejas, tiene mas de cuarenta centímetros de tierra vegetal y abundantes aguadas permanentes.

Las condiciones para la venta son ventajosas y el comprador puede tocar á su cargo cuatro letras que adeuda el campo, cada una de 44,000 $ m[c, pagadero á 21 de Diciembre de 1884 la primera.

Las personas que quieran inspeccionar ó mandar ver el campo, tienen diligencias que salen de Calvilcoy los dias 1, 7, 11, 13, 19 y 25 de cada mes, desde Chivilcoy á Media Luna y de allí consultarán caballo ó carruaje que los llevará hasta el mismo punto.—Por mas informes pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 2739 E16.

POR LOS MISMOS
EN LA ESTACION GLEW
DE UN BUEN LOTE
De vacas lecheras mansas
Media sangre, 3|4 y 7|8 Durham
60 mestizos Durham, buenas lecheras, con crias chicas, algunas de ellas hijas del toro puro importado «San Martin» y servidas todas por este y por el magnífico toro puro, tambien importado «Grand Prince».
El Domingo 20 de Enero de 1884
A las 12 1|2 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los animales espresados, procedentes del establecimiento VILLA MARIANA, perteneciente al señor Cambaceres.

Las referidas vacas se encuentran en los potreros de la Estacion de Glew, donde pueden ser inspeccionadas por los interesados.

El dia del remate estarán á la vista los toros SAN MARTIN Y GRAND PRINCE.

NOTA—El tren que sale de la Estacion Constitucion á las 10 y 45 llega á Glew á las 11 y 45 y regresa á la Ciudad á las 2 p. m. Jan 33 20

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
167 y 1|2 leguas cuadradas
DE 5000 VS. POR COSTADO
DE LAS TIERRAS MAS FERACES
De la República
SITUADAS
En la Provincia de Santiago del Estero
Sobre el deslinde con la de Santa Fé
A 32 leguas de la Ciudad de Santa-Fé y á 24 del puerto Reconquista
SOBRE EL RIO PARANA
A 8 leguas poco mas ó menos de las colonias del Norte de Santa-Fé. Tierras todas propias para la labranza y ganaderia.
Con aguadas permanentes
Excelentes pastos
Bosques de ñandubay
Y quebracho

SE REMATARÁN PRECISAMENTE
POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD
A CUALQUIER PRECIO

Se pagará una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años sin interés, con pagarés hipotecarios.

El Miércoles 30 de Enero
A las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Las tierras que se ofrecen en venta se encuentran ubicadas en la Provincia de Santiago del Estero sobre el deslinde con la de Santa Fé.

Su situacion es inmejorable y dificilmente podria ofrecerse á la venta una estension de tierra que reuna las condiciones de las que van á rematarse. Están situadas al Norte de la Provincia de Santa Fé á 8 ó 10 leguas de las florecientes colonias de esta Provincia y á muy poca distancia de los importantes establecimientos de los señores Ramayon y Escalada, Lezama y otros.

Dentro de muy breve tiempo las colonias invadirán estos campos que por su feracidad y situacion se prestan cual ningunos otros á la agricultura.

La calidad de estas tierras es escelente. Están cubiertas de una capa de tierra vegetal de 60 á 80 centímetros, y en algunas partes el espesor de esta capa pasa de un metro. Las aguas subterraneas se encuentran á 4, 5 y 6 metros de profundidad, y en todos los jagüeles que se han hecho hasta ahora en esta region se ha encontrado agua dulce. Abundan además las aguas superficiales en pequeños arroyos y lagunas.

Estos campos son parte de los comprados ahora muchos años por D. Adolfo E. Carranza al Gobierno de Santiago del Estero y cuya mensura y planos fueron levantados en los años 1859 y 1860 por el ex-ingeniero nacional D. Juan Hildebrano.

En el año de 1873, á solicitud de sus propietarios, entonces Dr. D. Bernardo de Irigoyen, D. Alejo Arocena, D. Anacarsis Lanús, D. Ambrosio Lezica y D. Adolfo E. Carranza, fueron prolijamente mensurados y amojonados en suertes de 4 y 6 leguas por el Agrimensor Público D. Valentin Virasoro, mensura y division que fué ordenada y aprobada por el Gobierno de Santiago del Estero.

El espediente original se encuentra archivado en el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santiago; pero un testimonio público de este espediente con todas sus actuaciones está depositado en esta ciudad en la Oficina de Registro del Escribano don Ramon F. Lagos, (Pasage Roverano, escritorio N. 31, altos), donde los interesados pueden inspeccionarlos.

Las 167 1|2 leguas que se ofrecen en venta están divididas en 31 suertes de 4 leguas, 5 de 6 leguas, 2 de 4 leguas y una fraccion, una de tres leguas y media y otra de una legua y media.

Todas estas suertes están perfectamente amojonadas, teniendo cada mojon gravados los números de las suertes á que corresponda. El agrimensor señor Virasoro ha adjuntado en su diligencia de mensura los datos principales de la naturaleza de cada una de estas suertes, y á pedido de uno de los interesados dió un informe especial sobre las tierras que van á venderse que con sus mensuras están señaladas y divididas en tres lotes con los números 1, 2 y 4 de la seccion del Este.

No publicamos aquí esos informes por su estension, pero los interesados los encontrarán en el folleto que hemos publicado y puede obtenerse en nuestra casa, Alsina 78.

Esos informes son muy minuciosos y dan una idea exacta de la calidad de estos campos y ellos fueron pasados á los Sres. Bates Stokes y Ca., por cuenta de quienes el agrimensor señor Virasoro practicó la mensura.

Desde la ciudad de Santa Fé á estos campos hay solo treinta y dos leguas. Desde el lote 100 al puerto de Reconquista centro de colonias y establecimientos importantes hay veintitres leguas.

Ademas del informe del agrimensor Sr. Virasoro y del que hemos trascripto los parrafos que se refieren á la estension de tierra que ofrecemos en venta, pueden los interesados consultar el espediente de mensura que se encuentra en poder del Escribano Sr. Lagos, donde encontrarán datos sobre cada una de las suertes.

La riqueza de estas tierras por su feracidad, sus ricas aguas y sus montes está fuera de toda ponderacion.

Podemos asegurar que antes de dos ó tres años estará colonizada la mayor parte de esta zona, pues las colonias de Santa Fé, como puede verse en el mapa adjunto, avanzan rápidamente hácia ese lado, que es donde están las tierras mas ricas para la agricultura.

Contribuirá poderosamente para el desarrollo de esas colonias la proximidad del puerto de Reconquista, sobre el rio Paraná, como tambien el Ferro-Carril que se propone construir la empresa de los señores Murrieta y Ca.

Es público y notorio que estos señores acaban de enviar á Santa-Fé al señor D. F. E. Harman, distinguido agrónomo inglés, con el objeto de estudiar esa tierra que van incontinenti á ser colonizadas en gran escala.

Estan depositados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata los fondos necesarios, no solo para los gastos preliminares, sinó aquellos que se requieren para la instalacion de varios grandes establecimientos de campo.

En vista de estos antecedentes, es indudable que antes de muy poco tiempo esas tierras valdrán de veinte á treinta mil pesos fuertes la legua, precio que hoy se obtiene facilmente en las ventas de las tierras próximas á estas para colonias.

Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 2740 E. 30

H. Baizan
JUDICIAL

De una chacra situada en el partido de Matanzas, el Domingo 10 de Febrero á las 4 de la tarde, en el paraje indicado y por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. José Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Lasso, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El lote núm. 1 tiene una superficie de 65 hectáreas, 74 áreas, 90 metros cuadrados, mas 1 decimos de otros, ó sean 38 cuadras cuadradas mas 1617 de otra, tiene un edificio de cinco piezas de material, letrina y corredor con reja, el terreno como expresa la hijuela antedicha fué tasado en 2500 $ m[c la cuadra y el edificio en 32,895 $ m[c., lo que forma un total entre terreno y edificio de 120,306 con 6,75, base para la venta las dos terceras partes de esta última suma que son 86,871.

El lote núm. 5 tiene una superficie de 65 hectáreas, 74 áreas, 90 metros cuadrados, mas cuatro decimos de otro ó sean 38 cuadras cuadradas mas 9647 de otra, tasado este lote en la cantidad de 61651 $ m[c con 74 cent., base para la venta las dos terceras partes que son 43,677. 65 F. 10

POR EL MISMO

Al mismo tiempo y á la misma hora se rematarán dos lotes de terreno de bañado, separados, situados en el partido de Matanzas, pertenecientes á la testamentaria de Da. Sofía F. de Lasso y Alberto de Lasso. El lote cuya superficie es encerrada dentro del polígono E. F. G. H. del plano de mensura, tiene 20 hectáreas, 87 áreas, 42 metros cuadrados, mas 24 cent. de otro ó sean 17 cuadras cuadradas, mas 7010 milésimos de otra, habiendo sido tasado este lote en la cantidad de 33,541 $ m[c., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 22,360 $ m[c.

El otro lote cuya superficie está encerrada dentro del polígono A. B. D. que espresa el plano de mensura, se compone de 42 hectáreas, 55 áreas, 18 metros cuadrados, mas 6 decimos de otro ó sean 25 cuadras cuadradas, mas 22,33 diez milésimos de otra, la tasacion son 26,925 $ siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son 17,750 $ m[c., al mismo tiempo se rematará un lote de muebles y libros que estarán á la vista. 66 F. 10

POR EL MISMO

El Miércoles 6 de Febrero á las de la tarde, remataré por órden del mismo Juez y perteneciente á la misma testamentaria 6 lotes de terreno situados en el partido de San Martin, Cuartel 1º, compuesto cada uno de ellos de 15 varas de frente por 50 de fondo, tasados todos juntos en la suma de 11000 pesos m[c, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 7333 pesos con 32 cents. Por mas datos ocurrir al Rematador Victoria 31, oficina núm. 22, altos. 67 F. 6

POR EL MISMO
Judicial

El Lunes 11 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. José Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Lasso, un terreno situado en la calle de Laprida entre las de Corrientes y Cuyo, frente al Este, donde estará la bandera de remate, compuesto de 50 varas de frente por 20 varas de fondo, tasado en 6000 $ m[c, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 4000 $ m[c. 68 F. 11

POR EL MISMO

El Mártes 12 de Febrero á las 3 de la tarde, remataré por órden del mismo Juez y perteneciente á la misma testamentaria, un terreno situado en el pueblo de Zarate, formando esquina á las calles 25 de Mayo y Andes, con 50 varas de frente por 50 de fondo, tasado en la cantidad de 5,000 $ m[c., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion, que son 3,333 pesos m[c. con 32 69 F. 12.

Pedro Galup
De una valiosísima propiedad
Localidad inmejorable
Calle Tucuman esquina á Paraná
FRENTE AL SUD Y ESTE
Base ínfima 450,000 $ m[c
ó sean 18,600 $ moneda nacional oro
Alquiler mensual 4,500 $ m[c.

El Domingo 20 de Enero de 1884 á las 4 de la tarde venderé en remate público, empezando por la base de 450,000 $ m[c., esta hermosísima propiedad situada en el paraje mas pintoresco de esta capital, calle de Tucuman esquina á Paraná.

Primera finca calle de Tucuman con los núms. 577 casa de familia esquina núm. 479 hay una tienda. Paraná con los núms. 232 á 304, hay una puerta zaguan, una platería y un Hotel, el todo edificado en terreno de 12 metros 61 centímetros, igual á 14 varas 20 pulgadas de frente al Sud calle de Tucuman, por 38 metros 4 centímetros ó sean 45 varas 33 pulgadas de fondo al Norte frente á la calle de Paraná. Linda por el Sud calle en medio con D. Juan Pedesta, por el fondo con D. Santiago Albarracin, por el Oeste con D. Gerónimo Zaldarriaga y por el Norte con D. Juan Urcissetti.

Todo el edificio, con varios departamentos, tiene diez y ocho piezas y dos espaciosos salones donde está el comedor del Hotel. El todo edificado en maderas duras, en cal, techos de baldosas, y lo que hace al edificio donde está el Hotel tiene

los cielos rasos de yeso, no escaseando el mármol, pisos de tabla, sótanos, etc.

Llamamos la atencion de las personas que quieran tener su dinero bien garantido con una renta de 1 o[o, que son pocas las casas que se encuentran en las condiciones de esta; estamos seguros que el dia indicado, no faltarán á esta cita las personas que tienen dinero y quieran emplearlo con un resultado tan ventajoso como este.

Para qué hablar de tramways, algibe, gas, aguas corrientes, etc., todos saben que en estas calles no faltan y por consiguiente el dueño de esta propiedad no ha sido de los últimos en adquirirlas.

No faltar el Domingo 20 de Enero á las 4 de la tarde.

Para mayores informes calle Moreno 572. 2755 20

Cárlos O'Gorman
IMPORTANTE
Gran pichincha
6 MANZANAS DE TERRENO
EN SAN MARTIN
CON EDIFICIO
Infima base $ 2232 m[n
O sean $ 54000 m[c
El Domingo 27 de Enero á las 2 p m
Sobre el mismo terreno

Venderé por órden del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. Capdevila y partiendo de la ínfima base indicada, 6 manzanas de terreno de 100 varas por costado, tasadas en 60,000 $ m[c. y el edificio construido compuesto de 2 piezas de material, techos de azotea, etc., tasado en $ 21,000 m[c.

La venta se ha ordenado en los autos seguidos por Da. Adoracion Quintana Bulcel contra D. Paulino Benza por ante la Secretaría de D. Ramon Miró, donde pueden inspeccionarse los títulos y tasaciones

Mas datos al martillero, Cabildo 1er patio ó Garantias 309.

NOTA—Se previene que se exijirá al comprador al firmar el boleto correspondiente $ 3000 m[c. 37 27

POR EL MISMO
IMPORTANTE
JUDICIAL
¡Al Norte! ¡Al Norte!
PIEDAD Nº. 1066
PARAJE MUY COMERCIAL
A una cuadra del Mercado Rivadavia y de la Iglesia de Balvanera, rodeado de espléndidos edificios, tramways de ida y vuelta por el frente, terreno muy alto
BASE COMPLETAMENTE INFIMA
$ 3816-44 m[n
El Juéves 14 de Febrero á las 5 pm

Venderé por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Molina Arrotea, la mencionada propiedad, perteneciente á la sucesion de D. Juan P. Castro, cuyo detalle es:

TERRENO—8 varas de frente por 69 varas de fondo.

EDIFICIO—6 piezas de material, unas techos de azotea sobre buenas maderas, reboques de cal, etc., pisos de baldosa y otras techos de teja francesa, huerta, parrales, letrina, pozo de balde, etc.

Los títulos se encuentran en la Secretaría de don Miguel Raggio, donde deben concurrir á inspeccionarlos los interesados.

NOTA—Se exijirá al comprador en el acto de firmar el boleto el 5 p§.

Mas datos al martillero, Cabildo 1er. patio, ó calle Garantias 309. 83 F. 14

José M. de Nevares
35 SAN MARTIN 35
POR ORDEN DE SU PROPIETARIO
AL NORTE
Calle de Corrientes núm. 117
ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN
AD-CORPUS
Base 30,000 pesos m[n oro
El dia Sábado 19 de Enero á las 4 p. m.

La espléndida propiedad situada en el mejor barrio de esta capital, donde nadie vende y á media cuadra de la calle de Florida, ocupada hace 10 años por la Imprenta Inglesa del Sr. Kidd, se venderá bajo la base de treinta mil pesos nacionales oro, la casa se compone de 10 magníficas habitaciones y la baja con grandes comodidades la ocupa la Imprenta. Su terreno se compone de 16 1|2 varas de frente por 62 varas de fondo

Títulos á satisfaccion del comprador, por mas datos al martillero San Martin 35. 76 19

POR EL MISMO
EL DIA SABADO 19 DE ENERO
á las 4 1|2 p. m.
Por órden de su propietario
Calle 25 de Mayo Ns. 198 á 204
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
AD-CORPUS
18 3|4 varas de frente por 80 varas de fondo
BASE 20,000 pesos m[n oro

La grande y productiva finca situada frente al palacio del Dr. Alvear, véndese bajo la base de veinte mil pesos nacionales oro, esta propiedad produce al inquilino diez mil pesos moneda corriente mensuales; propiedades de esta área no es fácil conseguir hoy.

Títulos á satisfaccion del comprador; por mas datos al martillero San Martin 35. 77 19

Basail y Constenla
JUDICIAL
DE UNA ESPLÉNDIDA FINCA
EN LA CALLE DE
Santa-Fé 555
Perteneciente á la testamentaria de Da. Eufemia Rua de Ramos
Magnífico edificio á la moderna
CON DOCE
LINDAS HABITACIONES

Y un gran salon cuadrado de 11 metros por 11, ventiladísimo para escuela, el cual dá á la casa una renta segura de 2000 $ m[c. que pueden dar 3000; del salon se hacen 4 lindas piezas y queda la casa con 16 espléndidas habitaciones hechas á todo costo, con dos letrinas, algibe, cocina, sótano, piezas y patio alto, sumidero, cielo rasos de yeso, gas, parrales, plantas de mérito, celosias de cedro, en el primer patio y persianas en el segundo, terreno alto con balcones y celosias á la calle, maderas duras, demas pisos de tabla, etc., etc.

Condiciones de pago ventajosísimas, pues la casa reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario de 2600 pfts., cuya hipoteca deberá continuar con ella el comprador pagando la diferencia al tipo que se encuentren las Cédulas en plaza.

Tasacion bajísima 11,500 pfts.
Base 2|3 partes 6,666 pfts.

El terreno mide 11 metros con frente al Sud por 54 de fondo.

El Domingo 20 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos al mas alto postor y al contado, en las condiciones arriba indicadas, la casa calle Santa-Fé 555 perteneciente á la testamentaria de Da. Eufemia Rua de Ramos, por órden del Juez Dr. Basualdo. El comprador entregará el 5 p§ de garantia al firmar el boleto de compra-venta. 70 20

Rufino Degreef
Importante y escepcional remate
De 200 lotes de terrenos
EN LA PLATA
Situados en las mejores secciones
15, 14, 16, 1ª, 2, 3, 4, 11, 12, 33 Y 31

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Plazas, etc.

La venta tendrá lugar en la calle
BOLIVAR 34
CASA DE REMATES DEL SEÑOR DE LA SERNA

El Juéves 17 de Enero á las 3 de la tarde, en la casa de remates del señor De la Serna, calle Bolivar núm. 34, tendrá lugar la venta de los 200 lotes de terrenos en La Plata arriba mencionados, sin base y á todo precio.

Los compradores pueden acojerse á la ley dada en 15 de Octubre último por la cual se exonera á los propietarios de hacer edificios de material pudiendo obtener plazos hasta cinco años solicitándolo al efecto del P. E.

Por planos ó mas datos á mi casa, calle Piedad 80. 43 17

POR EL MISMO
De una cuadra de terreno
SITUADA EN EL MEJOR PARAJE DEL MUNICIPIO
Dividida en 33 lotes de 10, 17, 34, 27 y 30 varas de frente por 30, 30, 60 y 72 de fondo
En las calles Victoria, Liniers, San Cárlos y Gas
A DOS CUADRAS DE LA ESTACION LACROZE
Y una de la Estacion Rivadavia
El terreno está cercado de pared y vereda
TIENE ALGUN EDIFICIO, ESTÁ ALLÍ LA FÁBRICA DE TEJIDOS DE CERDA CON BUENOS GALPONES
Al mas alto precio y sin base alguna

El Domingo 20 de Enero á las 5 de la tarde remataré los 33 lotes de terreno arriba mencionados, por liquidacion de negocio, al mas alto precio y sin retirar lote.

Como se demuestra, la cuadra de terreno que ofrezco en venta por su posicion, su altura, edificios de importancia y líneas de tramway que la rodean no puede ser mas importante ni de mas porvenir, siendo por consiguiente escusado toda ponderacion al respecto.

Títulos perfectos.

Por planos y otros informes á mi casa calle Piedad núm. 80. 73 20

B. M.
Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85—CALLE BOLIVAR—85
Comunicacion Pantelefónica número 557
BUENOS AIRES

POR LOS MISMOS
DE UN MAGNIFICO TERRENO
Con buen edificio
Calle Defensa Ns. 488 al 490
LA MEJOR CUADRA DE LA CALLE
Paraje el mas comercial de la ciudad
DE UN INMENSO PORVENIR
PRÓXIMO AL RIO
Donde se construirá el Puerto
12 3|4 vs. fte. por 51 3|4 de fdo.
El mas lindo terreno y mejor situado
Tasacion: $ 270,000 m[c.
2|3 partes, base de venta
Pesos 180,000 m[c.
DIVISION DE CONDOMINIO
El Miércoles 16 de Enero, á las 5 p. m.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, por separacion de condominio, todos mayores de edad el terreno y edificio citado, situado en una de las mejores calles de la ciudad, Defensa 488 y 490, con una área de 12 3|4 varas de frente al O. por 51 3|4 de fondo al E. su edificio se compone de 7 buenas piezas de material, cielo-rasos, pisos de baldoza, cocina, letrina, gas, pozo de balde, etc., 2 inmensos patios; todo el material es bueno, edificio antiguo.

El local de este edificio no puede ser mejor, muy comercial y de porvenir. La base de venta bajísima. Títulos garantidos.

NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad está alquilada con un contrato por tres años á los señores Juan Tert y Compañía. 59 16

B. M.

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO—PERÚ 147
DOMICILIO—RIVADAVIA 1676
2,509 perm.

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria número 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 378 perm.

POR LOS MISMOS
De 30 hermosos caballos
DE LOS MONTES GRANDES
ELEJIDOS POR EL SEÑOR DON
Camilo de Cusandier
Animales notables por sus tamaños y lindos pelos

Hay yuntas para carruages que tiran solos y acompañados, se venderán garantidos que tienen estas condiciones. Tambien caballos de lindos pelos: sanos y animales nuevos, para paseo.

El Miércoles 16 de Enero á las 2 de la tarde remataremos al contado 30 lindísimos caballos de los Montes Grandes, entre los que hay yuntas para carruages y caballos para paseo. Los pelos son oscuros, zainos, colorados, doradillos etc. todos elegidos por dicho señor.

NOTA—A los señores particulares y dueños de cocherías, llamamos la atencion sobre este importante remate. 73 16

Cárlos J. Espinosa
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, recaido en los autos testamentarios de D. Mauricio Arzolassi, procederé el dia 12 de Enero de 1884 á las doce del dia, á rematar todas las existencias de la botica situada en la calle de Santa-Fé esquina á Junin, como ser armazones, muebles y todos los objetos que componen un establecimiento de esta naturaleza.

Dicho remate se efectuará siempre que las ofertas excedieren de las dos terceras partes de la tasacion, que solo alcanza á la suma de ochocientos veinte y dos pesos moneda nacional.

Llamo la atencion de los señores farmacéuticos acerca de este remate que es una verdadera pichincha teniendo en cuenta lo bajo de la tasacion.

Por mas informes, Secretaría de D. Cárlos Silveyra ó al rematador Chacabuco 105, pieza 27. 2560 E. 12

David Garcia y Ca.
JUDICIAL

De un lote de terreno situado en el partido del Saladillo, en el Hotel de don Manuel Rodriguez, frente á la Plaza, donde estará la bandera.

El Domingo 13 de Enero de 1884 á las 4 p. m. procederemos á vender en público remate, el dia y hora arriba indicado y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

En el juicio seguido por D. Sebastian Martinez contra la testamentaria de D. Félix Ferreyra, sobre cobro de pesos, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de a Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, ha dispuesto se proceda á la venta en público remate por el martillero D. David Garcia y Ca., en el dia que al efecto designe, un lote de terreno situado en el partido del Saladillo adjudicado á D. Claro Ferreyra, en los autos de la testamentaria citada, compuesto de 270 hectáreas, 15 áreas y 30 metros cuadrados, ó sean 160 cuadras cuadradas con 22120 metros y que linda por el Nord Oeste, herederos de Rojas, por el Nord-Este con Da. Emilia F. de Acevedo, al Sud-Este herederos de Ferreyra y D. José Escarga y al Sud-Oeste con D. Mateo Ferreyra. Ha sido tasado en la suma de 71,000 $ m[c ó sean 2934 $ con 67 centavos m[n., siendo la base para la venta las 2|3 partes de esta tasacion que son 47,334 pesos moneda corriente!! Por otros datos á la Secretaría de Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó á los martilleros Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1883.

NOTA—El comprador entregará el 5 o[o como garantía de compra al firmar el boleto de venta. 2539 E. 13

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una hermosa casa en Barracas al Norte calle San Antonio esquina á San José
Base venta 84,785 pesos m[c 6 rls
ó sean pesos 3504 44 cents m[n

El Domingo 20 del próximo Enero á las 4 p. m.

Donde estará la bandera

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicado en remate público y por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la Nacion Dr D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Carenaro, la casa espresada, compuesta de 7 piezas bien construidas, pozo, letrina, cocina, etc., midiendo su terreno 30 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste; tasado en la suma de 84,785 $ m[c 6 rls., que es la base para la venta. Por mas datos ocurrir á la Secretaría de D. Natalio A. Ponce, Bolivar 21 ó á los martilleros Moreno 115 de 12 m. á 2 p. m.

NOTA—El comprador deberá entregar el 5 p§ como garantía al firmar el boleto. 2,571 E. 20

Miguel Cano
DE UN ESPLÈNDIDO TERRENO
En el centro de la ciudad
Calle Alsina esquina Solis
33 varas de frente á la calle Alsina por 28 1|2 varas de fte. á la calle Solis
DIVIDIDO EN 3 LOTES
¡SIN BASE! ¡AL MEJOR POSTOR!
El Domingo 20 de Enero
A LAS 5 P. M.

Remataré por órden terminante de su dueño, sin base al mejor postor y con la absoluta garantía de no retirar lote, el magnífico terreno situado en la calle Alsina formando esquina con la de Solis y compuesto de 33 varas de frente al Sud calle de Alsina por 28 1|2 varas de fondo con frente al Este, calle de Solis. El terreno tiene algun edificio, paredes de material y flamante vereda de piedra en toda su estension, con cordon de Italia. Dicho terreno se venderá como he mencionado en tres lotes: el lote esquina de 13 varas de frente y los otros lotes de 10 varas de frente cada uno por todo el fondo.

El remate será liberal, pues se venderá por lotes, uno con opcion á todos.

Escrituras de primer órden.

Para mas informes á mi escritorio San Martin 31 (tercer patio).

NOTA—No olvidar que la venta de tan espléndida propiedad, se realizará por cualquier precio que dén. 73 20

Manuel de la Serna
Semanales Calle Bolivar núm. 34, á las 12 en su nueva casa, importantes ventas.

Los Lúnes
Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, aras, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes
Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, látigos.

Los Sábados
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Carruajes
De todas clases, y talabartería se venden.

Dinero
Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de artes.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para muebles, 2º para carruajes, 3º para talabartería.